



Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**ANEXO No. 01**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Manizales, 12 de julio de 2023

Señores  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Carrera 23 No. 75-82  
Correo: observaciones@empocaldas.com.co  
Manizales

REFERENCIA: : Solicitud Privada de Oferta con Pluralidad de Oferentes No. 106 de 2023

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO, identificado con cedula de ciudadanía No.1.057.304.693 presento propuesta respecto de la Solicitud Publica de Ofertas No 106 de 2023, de acuerdo con el contenido de los términos de referencia, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto(tamos) bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me(nos) encuentro (encontramos) incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he(mos) cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento(tamos).

También manifiesto (amos) que soy (somos) el(los) único(s) interesado(s) en la propuesta que aquí presento (amos), que ninguna otra persona, tiene interés en ésta y en el contrato que se celebre y que no tengo conexión alguna con otro oferente.

El Valor total de la propuesta para el Grupo (I) CON IVA es de \$553.446.961 ✓

Adjunto (amos) igualmente como parte de esta propuesta los documentos indicados en los Términos de Referencia.

Atentamente,

(Firma) \_\_\_\_\_

Nombre completo Representante Legal: JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO

Dirección correspondencia: CLL 11ª 8B -03 MIRADOR DE LAS LOMAS

Teléfono: NA Celular: 3127209638

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.057.304.693**

**RIOS PALACIO**

APELLIDOS

**JOHAN SEBASTIAN**

NOMBRES

*Johan Sebastian Rios P.*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1988**  
**FILADELFIA**  
**(CALDAS)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**

**O+**

**M**

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

**17-NOV-2006 FILADELFIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0903700-00399810-M-1057304693-20120914

0031147748A 1

30616258





\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACION 9UYq2uyMVf**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE: RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NIT: 1057304693-8  
C.C.: 11057304693  
NACIONALIDAD: COLOMBIANO  
NÚMERO DEL PROponentE: 3381  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 13/03/2019  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROponentES: 05/05/2023  
ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL  
TAMAÑO DE EMPRESA: MICROEMPRESA

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 11A 8B 03 MZ 28 CASA 04 MIRADOR DE LAS LOMAS VILLANARIA  
MUNICIPIO: 17873 - VILLANARIA  
DEPARTAMENTO: CALDAS  
TELÉFONO 1: 3127209638  
CORREO ELECTRÓNICO: riossebastian1990@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 11A 8B 03 MZ 28 CASA 04 MIRADOR DE LAS LOMAS VILLANARIA  
MUNICIPIO: 17873 - VILLANARIA  
DEPARTAMENTO: CALDAS  
TELÉFONO 1: 3127209638  
CORREO ELECTRÓNICO: riossebastian1990@gmail.com

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLAS), EL PROponentE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PA	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

12	13	15	00	EXPLOSIVOS
20	12	14	00	HEERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
30	10	22	00	PLANCHAS
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARRILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	10	29	00	FILARES
30	10	32	00	ENSENADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	10	39	00	EJES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTERO
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PALEOARQUITECTURA
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	12	15	00	LAJOLLOS
30	13	17	00	AJUELOS Y BALOGAS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	CEPCADO
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	SUELOS
30	16	18	00	EBANISTERIA
30	16	20	00	MOLDEURAS Y CARPINTERIA
30	16	21	00	LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	MOSTRADORES
30	16	23	00	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	MEROS DIVISORIOS
30	17	15	00	PUEBTAS
30	17	16	00	VENTANAS
30	17	19	00	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	PUERTAS
30	17	21	00	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	GRIFOS
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	17	00	CONCRETOS Y RECIPIQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30	24	17	00	COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30	25	15	00	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	11	15	00	EXTRUSIONES DE PERFILES
31	16	21	00	ANCLAS
31	16	22	00	REMACHES
31	16	23	00	FERRERIA DE MONTAJE
31	16	24	00	FIXADORES VARIOS
31	16	30	00	EMBRACES
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMERASADOS DE TOBERIA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	11	15	00	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55	12	17	00	SERIALIZACIÓN
70	11	17	00	PANQUES, JARDINES Y HUERTOS
71	10	17	00	EXTRACCIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE INFRAEST...
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLUMERIA
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALSEFACCIÓN Y ENFRI...
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLADURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÓSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERIA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE MONTAJE Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, INGENIERÍA DE PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72	15	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72	15	45	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
72	12	15	00	PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	TERMINACIÓN DE METALES
73	13	15	00	PROCESAMIENTO DE SIEBES
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
78	10	18	00	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORIA
84	15	00	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
94	10	16	00	ASOCIACIONES PROFESIONALES
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95	12	21	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 13 15 00 : TALLERES Y GRADERÍAS  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
95 13 17 00 : TIENDAS CASAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:**  
**INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$132.835.186,00
ACTIVO TOTAL	:	\$630.147.431,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$14.380.007,00
PASIVO TOTAL	:	\$228.697.585,00
PATRIMONIO	:	\$401.450.046,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$102.149.984,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$3.330.615,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$132.973.747,00
ACTIVO TOTAL	:	\$647.286.192,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$75.279.582,00
PASIVO TOTAL	:	\$284.782.346,00
PATRIMONIO	:	\$362.503.846,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$19.414.296,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$21.440.551,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

ACTIVO CORRIENTE	:	\$310.758.438,00
ACTIVO TOTAL	:	\$775.070.883,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$126.362.797,00
PASIVO TOTAL	:	\$322.351.693,00
PATRIMONIO	:	\$452.719.190,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$177.655.214,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$23.363.062,00

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A

\*\*\*\*\* CONTRIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,23
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,36
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	30,66

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,76
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,43
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	0,90

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,45
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,41
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	7,60

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:**  
**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,25
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,16

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,02

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

\*\*\*\*\* CONTRIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,39
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,22

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

**CERTIFICA:**  
**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No. 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : R&A INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S  
VALOR CONTRATADO EN \$MGLV : \$9,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VENTILAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTERON  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : ESMALTERÍA  
30 16 20 00 : MOLDEAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 18 00 : VENTANAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS

\*\*\*\*\* CONTRIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 16 23 00 : FERRERIA DE MONTAJE  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
39 10 16 00 : LAMPARAS Y SERIELOS  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BORGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLOJERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y BRICKWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERCADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE AZEPO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFARAJAMIENTO Y AMBIAJAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA

\*\*\*\*\* CONTRIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 2 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE :DANIES INGENIEROS S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :20,30

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERADOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HERBOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLAUDIA PATRICIA PATI'O TORRES

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :11,60

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : EMPESADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : EBRANISTERÍA  
30 16 20 00 : MOLDEAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECORRIDOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERCADO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECORRIDOS, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANUNCIOS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 4 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE :RAA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN \$MMLV :10,84

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERADOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

**EXPERIENCIA No. 5 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : CONSORCIO VIA ALTERNIA TAGUANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 118,97

SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 16 17 00 : YESOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMPERADOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATCH  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOFESTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA  
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
23 15 39 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 6 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA DE ARUANZADU  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 3,04

SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 20 00 : MOLURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOBEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMBERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECONOCIMIENTO, DESPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTEJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
73 12 15 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 7 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIANO FLOREZ CARDONA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 111,52

SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 20 00 : MOLURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 31 16 23 00 : FERRETERIA DE MONTAJE
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAESTRERIA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
- 72 15 25 00 : SERVICIO DE INSTALACION DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
- 73 12 16 00 : TERMINACION DE METALES
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES
  - 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
  - 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
  - 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- EXPERIENCIA No. 9 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 008  
CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPORENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL SUPIA CALDAS  
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 25,81
- SG FM CL PA - DESCRIPCION
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
  - 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACION
  - 30 10 22 00 : PLANCHA
  - 30 10 23 00 : PERFILES
  - 30 10 24 00 : VARILLAS
  - 30 10 32 00 : EMPREJADO
  - 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
  - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
  - 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
  - 30 11 17 00 : YESOS
  - 30 11 18 00 : AGREGADOS
  - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
  - 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
  - 30 13 16 00 : LADRILLOS
  - 30 13 17 00 : ADICIONES Y BALDOSAS
  - 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
  - 30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
  - 30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
  - 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
  - 30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
  - 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
  - 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
  - 30 16 18 00 : EBANISTERIA
  - 30 16 20 00 : MOLDEAS Y CARPINTERIA
  - 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
  - 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
  - 30 17 15 00 : PUERTAS
  - 30 17 16 00 : VENTANAS
  - 30 17 19 00 : MARCO DE VENTANAS
  - 30 17 20 00 : PUERTAS
  - 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
  - 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
  - 30 18 17 00 : GRIFOS
  - 31 16 23 00 : FERRETERIA DE MONTAJE
  - 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
  - 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
  - 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
  - 70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
  - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERIA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAESTRERIA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
- 73 12 16 00 : TERMINACION DE METALES
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No. 9 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 009  
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO JS INGENIERIA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE FILADELPHIA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 21,88  
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
- SG FM CL PA - DESCRIPCION
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
  - 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
  - 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACION
  - 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACION
  - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
  - 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
  - 30 11 18 00 : AGREGADOS
  - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
  - 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
  - 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
  - 30 16 17 00 : SUELOS
  - 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
  - 30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTATILES
  - 31 16 23 00 : FERRETERIA DE MONTAJE
  - 31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA
  - 31 31 13 00 : CONJUNTOS EMERAGADOS DE TUBERIA
  - 31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
  - 31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADO O SOLDADO CON LATON
  - 31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA SONICA
  - 31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA PEGADA
  - 40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLASTICO
  - 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
  - 55 12 17 00 : SERIALIZACION
  - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
  - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
  - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
  - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
  - 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
  - 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
  - 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
  - 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
  - 77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
  - 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
  - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
  - 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
  - 81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
  - 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
  - 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA
  - 93 15 15 00 : ADMINISTRACION PUBLICA
  - 95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
  - 95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
  - 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
  - 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES
  - 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
  - 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
  - 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32 15 15 00	: DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
46 15 15 00	: CONTROL DE TRÁFICO
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 21 15 00	: PINTURAS Y TAPA POROS
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 10 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO JS INGENIERIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 44,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00	: METALES DE BASE
11 11 15 00	: BARRO Y TIERRA
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22 10 16 00	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00	: DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 14 00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFORZADO DE SUELOS
30 16 17 00	: SUELOS
30 19 18 00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00	: COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 16 23 00	: FERRERÍA DE MONTAJE
31 31 12 00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00	: CONJUNTOS ENBERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00	: CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00	: TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00	: SERIALIZACIÓN
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTODISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00	: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00	: SERVICIOS DE AUDITORIA
93 15 15 00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00	: VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00	: VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00	: SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
70 11 15 00	: PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00	: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00	: SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00	: SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 15 00	: SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

**EXPERIENCIA No. 11 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 011

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUADAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 19,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00	: METALES DE BASE
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30 10 22 00	: PLANCHA
30 10 23 00	: PERFILES
30 10 24 00	: VARILLAS
30 10 32 00	: ENREJADO
30 10 36 00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 17 00	: YESOS
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 16 00	: ASFALTOS
30 13 17 00	: AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	: MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00	: EMBISTERIA
30 16 20 00	: MOLURAS Y CARPINTERIA
30 16 21 00	: LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 17 16 00	: VENTANAS
30 17 19 00	: MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00	: PUERTAS
30 18 15 00	: PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00	: GRIFOS
31 16 23 00	: FERRERÍA DE MONTAJE
31 21 15 00	: PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
39 10 16 00	: LAMPARAS Y BOMBILLAS
70 15 16 00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 20 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 13 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAQUINERÍA
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PÁREDAO Y DRYWALL
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE REAJUSTAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y COM...
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 12 16 00	: TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 12 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUADAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 4,78

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

30 10 36 00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
11 10 17 00	: METALES DE BASE
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30 10 22 00	: PLANCHA
30 10 23 00	: PERFILES
30 10 24 00	: VARILLAS
30 10 32 00	: ENREJADO
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 17 00	: YESOS
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 16 00	: ASFALTOS
30 13 17 00	: AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	: MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00	: EMBISTERIA
30 16 20 00	: MOLURAS Y CARPINTERIA
30 16 21 00	: LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS
30 17 16 00	: VENTANAS
30 17 19 00	: MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00	: PUERTAS
30 18 15 00	: PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00	: GRIFOS
31 21 19 00	: PINTURAS Y TAPA POROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 21 16 00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
39 10 16 00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
70 13 16 00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOBEGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANAMIAJE
72 15 35 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 12 16 00	: TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EXPERIENCIA No. 13 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLADALEFIA  
VALOR CONTRATADO EN SMGLV :22,03  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	: METALES DE BASE
20	12	14	00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30	10	22	00	: PLANCHA
30	10	23	00	: PERFILES
30	10	24	00	: VARIILLAS
30	10	32	00	: ENREJADO
30	10	36	00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	: YESOS
30	11	18	00	: AGREGADOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	18	00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	13	16	00	: LADRILLOS
30	13	17	00	: AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	17	00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	16	15	00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	: MATERIALES PARA TECHOS
30	16	18	00	: EBANISTERÍA
30	16	20	00	: MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	: LAMINADOS INTERIORES
30	16	24	00	: MROS DIVISORIOS
30	17	15	00	: PUERTAS
30	17	16	00	: VENTANAS
30	17	19	00	: MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	: PUERTAS
30	18	15	00	: PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	: GRIFOS
31	15	23	00	: FERRETERÍA DE MONTAJE
31	21	15	00	: PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
39	10	16	00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
70	13	16	00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOBEGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANAMIAJE
72 15 35 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 12 16 00	: TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00	: SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No. 14 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUADAS  
VALOR CONTRATADO EN SMGLV :24,56  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	: METALES DE BASE
20	12	14	00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22	10	16	00	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	: AGREGADOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	: DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	19	00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFORZO DE SUELOS
30	16	17	00	: SUELOS
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	15	00	: COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31	16	23	00	: FERRETERÍA DE MONTAJE
31	31	12	00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	: CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	: CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	: CONJUNTOS DE TUBERÍA FEGADA
40	18	30	00	: TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47	10	15	00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55	12	17	00	: SERIALIZACIÓN
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	16	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78	10	18	00	: TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84	11	15	00	: SERVICIOS DE AUDITORÍA
93	15	15	00	: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71	12	10	00	: SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
70	11	15	00	: PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72	15	39	00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32	15	15	00	: DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SERIALIZACIÓN
42	16	15	00	: EQUIPO DE DIÁLISIS PERITONEAL Y DE EQUIPO Y SUMINISTROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 21 15 00 : PINTURAS Y PAPA POROS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No.15 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUADAS  
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :19,55  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 32 00 : ENREJADO  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 18 00 : EBANISTERÍA  
30 16 20 00 : MOLDEURAS Y CARPINTERÍA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 24 00 : MURDS DIVISORIOS  
30 17 15 00 : PUERTAS  
30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 17 00 : GRIFOS  
31 15 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 21 13 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

----- CONTRATA -----



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECURDIMIENTOS DE MUDOS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MASOSTRATA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PASTADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARNAMENTO Y ANOMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No.16 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

----- CONTRATA -----



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARANZAZU  
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :23,96  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMERNAOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
95 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : FARQUES, JARDINES Y ROBERTOS

----- CONTRATA -----



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

**EXPERIENCIA No.17 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARANZAZU  
VALOR CONTRATADO EN SMLCV :22,90  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE  
31 31 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA  
31 31 13 00 : CONJUNTOS EMERNAOS DE TUBERÍA  
31 31 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 31 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN  
31 31 16 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA  
31 31 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
55 12 17 00 : SERIALIZACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

----- CONTRATA -----



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORIA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PÁRQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00 :	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32 15 15 00 :	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
46 16 15 00 :	CONTROL DE TRÁFICO
23 15 35 00 :	SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00 :	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 21 15 00 :	PINTURAS Y TAPA POROS
95 12 27 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 18 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 018

CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE MANIZALES

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 454,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

**SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 :	METALES DE BASE
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA
20 12 14 00 :	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22 10 16 00 :	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 :	DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 :	SUELOS
30 19 18 00 :	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 :	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 16 23 00 :	FERRISTERÍA DE MONTAJE
31 31 12 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA RENOVADA
31 31 13 00 :	CONJUNTOS EMEREMADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÚMICA
31 31 17 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 :	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 16 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORIA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PÁRQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00 :	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32 15 15 00 :	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
46 16 15 00 :	CONTROL DE TRÁFICO
23 15 35 00 :	SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00 :	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 21 15 00 :	PINTURAS Y TAPA POROS
95 12 27 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 19 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE AGUADAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 25,35

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 :	METALES DE BASE
20 12 14 00 :	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30 10 22 00 :	PLANCHA
30 10 23 00 :	PERFILES
30 10 24 00 :	VANILLAS
30 10 32 00 :	ENREJADO
30 10 36 00 :	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 :	YESOS
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 :	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 13 16 00 :	LADRILLOS
30 13 17 00 :	ADUELOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 :	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 :	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 :	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 :	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 :	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 15 00 :	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 :	MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00 :	ESBANTERÍA
30 16 20 00 :	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 :	LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00 :	MIROS DIVISORIOS
30 17 15 00 :	PUERTAS
30 17 16 00 :	VENTANAS
30 17 19 00 :	MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 :	PUERTAS
30 18 15 00 :	PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 :	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 :	GRIFOS
31 16 23 00 :	FERRISTERÍA DE MONTAJE
31 21 15 00 :	PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 :	ADITIVOS PARA PINTURAS
39 10 16 00 :	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
70 13 16 00 :	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 :	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOVEDAS NUEVAS
72 12 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 19 00 :	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMBERÍA
72 15 13 00 :	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 :	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 :	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72 15 20 00 :	SERVICIOS DE PASTADO Y DRYWALL
72 15 22 00 :	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 :	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 :	SERVICIOS DE TENDIDO Y FARDEOS EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 :	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 :	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 :	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 34 00 :	SERVICIOS DE APARAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 :	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 :	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
73 12 16 00 :	TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 :	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 :	SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 :	SERVICIOS ELÉCTRICOS
95 12 15 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
23 15 35 00 :	SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00 :	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
95 12 27 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 20 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDÍA MUNICIPAL SUPÍA CALDAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 105,92

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

**SG PM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 :	METALES DE BASE
20 12 14 00 :	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30 10 22 00 :	PLANCHA
30 10 23 00 :	PERFILES
30 10 24 00 :	VANILLAS
30 10 32 00 :	ENREJADO
30 10 36 00 :	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 :	YESOS
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00 :	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 13 16 00 :	LADRILLOS
30 13 17 00 :	AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 :	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 :	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 :	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 :	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 15 19 00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 16 15 00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	: MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00	: EBANISTERIA
30 16 20 00	: MOLDEAS Y CARPINTERIA
30 16 21 00	: LAMINADOS INTERIORES
30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS
30 17 16 00	: VENTANAS
30 17 19 00	: MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00	: PUERTAS
30 18 15 00	: PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00	: GRIFOS
31 16 23 00	: FERRERIA DE MONTAJE
31 21 15 00	: PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
39 10 16 00	: LAMPARAS Y BOMBILLAS
70 13 16 00	: PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLUMERIA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MARMOSTERIA
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PASEADO Y DRYWALL
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MARMOLE Y MOSAICOS
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE APARTEAMIENTO Y ANOMIAJE
72 15 35 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 37 00	: SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
73 12 16 00	: TERMINACION DE METALES

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

73 18 11 00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00	: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00	: SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No. 21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ISEH HOSPITAL SAN LORENZO DE SUPIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 70,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCION

11 10 17 00	: METALES DE BASE
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACION
30 10 22 00	: PLANCHA
30 10 23 00	: PERFILES
30 10 24 00	: VARILLAS
30 10 32 00	: EMERJADO
30 10 36 00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 17 00	: YESOS
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 18 00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 13 16 00	: LADRILLOS
30 13 17 00	: AZULEJOS Y BALDOSAS
30 15 15 00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00	: MATERIALES PARA ACABADOS
30 16 15 00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00	: MATERIALES PARA TECHOS
30 16 18 00	: EBANISTERIA
30 16 20 00	: MOLDEAS Y CARPINTERIA
30 16 21 00	: LAMINADOS INTERIORES

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 24 00	: MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00	: PUERTAS
30 17 16 00	: VENTANAS
30 17 19 00	: MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00	: PUERTAS
30 18 15 00	: PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00	: GRIFOS
31 16 23 00	: FERRERIA DE MONTAJE
31 21 15 00	: PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00	: ADITIVOS PARA PINTURAS
39 10 16 00	: LAMPARAS Y BOMBILLAS
70 13 16 00	: PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 29 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 11 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGAS NUEVAS
72 12 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 13 00	: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 14 15 00	: SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 15 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLUMERIA
72 15 13 00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACION DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 18 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
72 15 19 00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MARMOSTERIA
72 15 20 00	: SERVICIOS DE PASEADO Y DRYWALL
72 15 22 00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MARMOLE Y MOSAICOS
72 15 23 00	: SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 25 00	: SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS
72 15 26 00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LAMINAS DE METAL
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 15 28 00	: SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA
72 15 31 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00	: SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCION CONTRA CLIM...
72 15 34 00	: SERVICIOS DE APARTEAMIENTO Y ANOMIAJE
72 15 35 00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
72 15 37 00	: SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00	: SERVICIO DE PREPARACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION
73 12 16 00	: TERMINACION DE METALES
77 10 15 00	: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00	: GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00	: SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00	: INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00	: SERVICIOS ELECTRICOS
95 12 15 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 23 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 13 16 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES
23 15 35 00	: SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00	: APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
95 12 27 00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No. 22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVIMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 109,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCION

11 10 17 00	: METALES DE BASE
11 11 15 00	: BARRO Y TIERRA
20 12 14 00	: HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACION
22 10 16 00	: EQUIPO DE PAVIMENTACION
30 11 15 00	: CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00	: CEMENTO Y CAL
30 11 18 00	: AGREGADOS
30 11 19 00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00	: SERVIDOS BITUMINOSOS
30 12 19 00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFORZO DE SUELOS
30 16 17 00	: SUELOS
30 19 18 00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00	: COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTATILES
31 16 23 00	: FERRERIA DE MONTAJE
31 31 12 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA
31 31 13 00	: CONJUNTOS EMERNAOS DE TUBERIA
31 31 14 00	: CONJUNTOS DE TUBERIAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA O SOLDADO CON LATON
31 31 16 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA SOLTADA SÓNICA
31 31 17 00	: CONJUNTOS DE TUBERIA PRESA
40 18 30 00	: TUBERIAS DE CAUCHO Y ELASTICO
47 10 15 00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00	: SERIALIZACION
72 10 15 00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 10 33 00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 16 00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 14 17 00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00	: SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO
72 16 29 00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00	: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

\*\*\*\*\* CONTINIA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 32 15 15 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 23 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 126,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 100%

SG	PM	CL	PA	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	METALES DE BASE
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
30	10	22	00	PLANCHA
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	32	00	EMBRUJADO
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	YESOS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	18	00	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	13	16	00	LADRILLOS
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 18 00 : EMBALISTERÍA
- 30 16 20 00 : MOLDEAS Y CARPINTERÍA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 31 16 23 00 : FERRISTERÍA DE MONTAJE
- 31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
- 31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
- 39 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS
- 70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BOGOGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADORA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE Muros
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALAMBILERÍA Y MAMPONERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAVIMENTO Y DRYWALL
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE FONDOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE ADEQUAMIENTO Y AJUSTAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y COM...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
- 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

**EXPERIENCIA No. 24 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024

CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO SEGGIN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS ENFOCALDAS S.A. E.S.F

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 156,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 70%

SG	PM	CL	PA	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	16	17	00	SUELOS
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31	16	23	00	FERRISTERÍA DE MONTAJE
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31	31	17	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO DE INFRAEST...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

**EXPERIENCIA No. 25 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : RÍOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

NOMBRE DEL CONTRATANTE : INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 125,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES : 100%

SG	PM	CL	PA	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	16	17	00	SUELOS
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31	16	23	00	FERRISTERÍA DE MONTAJE
31	31	12	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31	31	13	00	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31	31	14	00	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31	31	15	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31	31	16	00	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 31 17 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 :	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00 :	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32 15 15 00 :	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
46 16 15 00 :	CONTROL DE TRÁFICO
23 15 35 00 :	SISTEMAS DE PINTURA
31 21 19 00 :	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 21 15 00 :	PINTURAS Y TAPA POROS
95 12 27 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

EXPERIENCIA No. 26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SECOIN

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :216,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN	
11 10 17 00 :	METALES DE BASE
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA
20 12 14 00 :	herramientas y equipo de terminación
22 10 16 00 :	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 12 15 00 :	DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 :	SUELOS
30 19 18 00 :	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 :	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 16 23 00 :	FERRERÍA DE MONTAJE
31 31 12 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 :	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 :	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00 :	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 :	SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 15 00 :	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

EXPERIENCIA No. 27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JORAN SEBASTIAN RIOS PALACIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,43

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
---------------------------

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

11 10 17 00 :	METALES DE BASE
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA
20 12 14 00 :	herramientas y equipo de terminación
22 10 16 00 :	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 :	DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 :	SUELOS
30 19 18 00 :	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 :	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 16 23 00 :	FERRERÍA DE MONTAJE
31 31 12 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 :	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 :	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 15 00 :	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 15 39 00 :	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 :	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 :	SERVICIOS DE DRENAJE
71 12 15 00 :	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

EXPERIENCIA No. 28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR :	1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	JORAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :	126,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES :	100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
---------------------------

11 10 17 00 :	METALES DE BASE
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA
20 12 14 00 :	herramientas y equipo de terminación
22 10 16 00 :	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 :	DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 16 17 00 :	SUELOS
30 19 18 00 :	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 :	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
31 16 23 00 :	FERRERÍA DE MONTAJE
31 31 12 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA REMACHADA
31 31 13 00 :	CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERÍA
31 31 14 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV
31 31 15 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADO O SOLDADO CON LATÓN
31 31 16 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA SÓNICA
31 31 17 00 :	CONJUNTOS DE TUBERÍA PEGADA
40 18 30 00 :	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47 10 15 00 :	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
72 10 15 00 :	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 :	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 16 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 :	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 27 00 :	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 :	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77 10 15 00 :	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
78 10 18 00 :	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 16 00 :	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 :	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 :	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 :	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 11 16 00 :	SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 15 15 00 :	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 11 15 00 :	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 :	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 12 10 00 :	SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
70 11 15 00 :	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 :	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE  
 71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS...

**CERTIFICA:**  
**HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31051 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32388 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34061 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 09 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35142 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36352 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación autorizada y regulada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 257 de 1990 para verificar la autenticidad y integridad de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento lo podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://manizales.comc.comercio.co/ver.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8476qjy5VF.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien emite este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

*Sandra Salazar*  
**SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS**

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

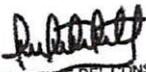


Matrícula Profesional No.  
**17202-313220 CLD**  
Fecha de Expedición: **02/10/2016**

Nombre:  
**JOHAN SEBASTIAN  
RIOS PALACIO**  
Cédula:  
**C.C. 1057304683**  
Profesión:  
**INGENIERO CIVIL**  
Institución:  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
COLOMBIA**



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,  
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1057304693, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-313220 desde el 02 de Octubre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1144.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

Firma del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 223390425



WEB

14:54:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057304693:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de mayo de 2023, a las 15:05:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057304693
Código de Verificación	1057304693230518150540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD  
SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Señores  
**EMPOCALDAS S.A E.S.P**

Con el objeto de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 Yo, JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO con C.C 1.057.304.693 expedida en Filadelfia Caldas, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he cumplido en forma oportuna y completa con los pagos de mis aportes y el de mis empleados al Sistema de salud, pensión y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de Compensación Familiar

Igualmente manifiesto que me encuentro al día en el pago de mis aportes al sistema de seguridad social, de los últimos seis (6) meses.

Se firma a los doce (12) días del mes de julio de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
**JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**  
C.C: 1.057.304.693



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/05/2023 03:07:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1057304693** y Nombre: **JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60894388** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro es de todos  
Gobierno de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICIA

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:01:37 PM horas del 18/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1057304693

Apellidos y Nombres: RIOS PALACIO JOHAN SEBASTIAN

### NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijn.araic-ato@policia.gov.co](mailto:dijn.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: G1GfbPOIOCAH4PxCfDRpJQ==

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000068-0001

No. PÓLIZA	CMZ-100003257	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	528006538	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/07/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 22/09/2023	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	RIOS PALACIO, JOHAN				Nº. DOC. IDENTIDAD	1.057.304.693	
DIRECCIÓN	CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA				TELÉFONO	3127209638	
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				Nº. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8857080	
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.				Nº. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9	
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82				TELÉFONO	8857080	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.106-2023, CUYO OBJETO ES GRUPO XXV, REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 3 Y 4 REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 13 CARRERA 8 REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 1 CARRERA 4 Y 5 BARRIO 20 DE JULIO REPOSICION Y OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 2 Y 3 REPOSICION RED DE DISTRIBUCION EN LA CALLE 12 CON CARRERAS 6 Y 7 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 12/07/2023	24:00 Horas Del 22/09/2023	55.355.800,00	55.356,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 55.355.800,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	55.356,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	55.356,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVÁ	\$	11.468,00
TOTAL A PAGAR	\$	71.824,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713





VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

COMPANHIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

### CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES

#### 1. AMPAROS

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE SUFRA DIRECTAMENTE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE, SEGÚN LO INDICADO EN LA CARATULA DE LA PRESENTE, POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA OCURRIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA, CON SUJECCIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

##### 1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA LICITACIÓN O CONCURSO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS Y, ESPECIALMENTE, LA DE CELEBRAR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS QUE DIERON BASE A LA ADJUDICACIÓN.

##### 1.2. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL USO O APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ANTICIPADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

##### 1.3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

##### 1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL CONTRATISTA DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO. ESTE AMPARO COMPRENDE LAS MULTAS Y EL VALOR DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAGA EFECTIVA.

LA CLAUSULA PENAL SE CONSIDERARA COMO TASACIÓN ANTICIPADA PERO DEFINITIVA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE.

**PARÁGRAFO:** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1596 DEL CÓDIGO CIVIL, LA CLAUSULA PENAL SE REBAJA PROPORCIONALMENTE EN LA PARTE QUE EL CONTRATISTA HUBIERA CUMPLIDO Y QUE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS HUBIERA ACEPTADO.

##### 1.5. AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ÉSTA OBLIGADO EL CONTRATISTA, RELACIONADOS CON EL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATO.

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

### 1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE CONTRA EL DETERIORO QUE SUFRA LA OBRA DURANTE EL TERMINO ESTIPULADO Y EN CONDICIONES NORMALES DE USO, QUE IMPIDA EL SERVICIO PARA EL CUAL SE EJECUTO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN IMPUTABLES AL CONTRATISTA.

CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES, LA ESTABILIDAD SE DETERMINARA DE ACUERDO CON LOS PLANOS, PROYECTOS, SEGURIDAD FIRMEZA DE LA ESTRUCTURA.

### 1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR ÉL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

### 1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SURJAN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, Y QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

### 1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS.

EL AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE A LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE CONTRA EL INCUMPLIMIENTO EN EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTOS EN CONTRATO.

### 1.10. OTROS AMPAROS.

ESTA OTORGARA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE LOS OTROS AMPAROS QUE SE DETERMINEN Y DEFINAN EN LA CARATULA O EN LOS ANEXOS DE LA PRESENTE.

## 2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE NO Y OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- 2.1. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO O CUALQUIER OTRA CAUSAL DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DEUDOR.
- 2.2. LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A PERSONAS DISTINTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE.
- 2.3. LOS PERJUICIOS QUE SE REFIERAN AL INCUMPLIMIENTO ORIGINADO EN MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CONTRATO ORIGINAL, SALVO CONVENIO EXPRESO QUE CONSTE EN EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN DE ESTA.

- 2.4. LOS PERJUICIOS DIFERENTES A LOS DIRECTOS SUFRIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS CONTRATANTE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, TALES COMO LOS PERJUICIOS INDIRECTOS, MORALES, INCIERTOS, FUTUROS, CONSECUENCIALES, SUBJETIVOS, ETC.
- 2.5. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL LUCRO CESANTE EN QUE INCURRA LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE.
- 2.6. LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA QUE ESTA OBLIGADA LA EMPRESA DE SERVICIOS CONTRATANTE.
- 2.7. EL DETERIORO QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL SOLO TRANSCURSO DEL TIEMPO.
- 2.8. LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.
- 2.9. Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo
- 2.10. Riesgos/ataques cibernéticos
- 2.11. Pandemias/Epidemias/Enfermedades por Coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) Enfermedades por coronavirus (COVID-19); b) Síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2); c) Cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.

## CONDICIÓN SEGUNDA. SUMA ASEGURADA Y VIGENCIA

### 1. SUMA ASEGURADA.

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

### 2. VIGENCIA.

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar en la carátula o en sus anexos. La vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato.

## CONDICIÓN TERCERA.-PRIMA.

De conformidad con el artículo 1077 del Código de Comercio, el asegurado deberá acreditar la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación:

## PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

### CONDICIÓN CUARTA. SINIESTRO.

#### 4.1 SE ACREDITARA LA OCURRENCIA ASÍ:

Con los documentos que demuestren la ocurrencia de un evento producido por el Contratista que genere un detrimento en el patrimonio de la Empresa de Servicios Públicos Contratante, que se encuentre garantizado por cualquier de los amparos constituidos y señalados en la caratula de la póliza.

#### 4.2 SE ACREDITARA LA CUANTÍA ASÍ:

Con el acto de liquidación del contrato, y/o los documentos soporte que demuestren un detrimento patrimonial causado a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, proveniente de un incumplimiento imputable al Contratista que se encuentre amparado por la póliza expedida

### CONDICIÓN QUINTA. PAGO DEL SINIESTRO.

La Compañía pagará el valor del siniestro, así:

- 5.1 Se cancelará el valor a indemnizar, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, la cual debe contener los documentos necesarios para probar la existencia del siniestro y su cuantía, en los términos del artículo 1077 del Código de Comercio.
- 5.2. Para el pago de la cláusula penal pecuniaria o de multas, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que le dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, acompañada de los documentos que se acrediten la ocurrencia del siniestro y el acta de liquidación final del contrato.

PARÁGRAFO. No obstante, la Compañía podrá optar por cumplir su prestación continuando la ejecución del contrato si en ello consiente la Entidad Estatal Contratante.

### CONDICIÓN SEXTA. SUMA ASEGURADA.

La responsabilidad de la Compañía respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, de la suma asegurada indicada en la presente Póliza o sus Anexos.

### CONDICIÓN SÉPTIMA. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La Aseguradora tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista en la ejecución del contrato, para lo cual la Empresa de Servicios Públicos Contratante le prestará la colaboración necesaria. La Empresa de Servicios Públicos Contratante se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

### CONDICIÓN OCTAVA. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización la Compañía se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la Empresa de Servicios Públicos Contratante tenga contra el Contratista.

La Empresa de Servicios Públicos Contratante no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el Contratista y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

El Contratista se obliga a rembolsar inmediatamente a la Compañía la suma que ésta llegare a pagar a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, con ocasión de la presente póliza, acrecida con los intereses máximos legales vigentes al momento del reembolso, calculados desde que la Compañía efectúe el pago respectivo, sin necesidad de requerimientos previos.

#### CONDICIÓN NOVENA. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

Si la Empresa de Servicios Públicos Contratante, momento de descubrirse el incumplimiento o en cualquier momento posterior a este, fuere deudor del contratista por cualquier concepto, la indemnización a cargo de la Compañía se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre y cuando su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

#### CONDICIÓN DÉCIMA. PERDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN

El derecho de la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la indemnización se perderá en los siguientes casos:

- 10.1. Si las pérdidas o daños han sido causados por la Empresa de Servicios Públicos Contratante, por representantes legales, directores y administradores o con su complicidad.
- 10.2. Si se presenta una reclamación fraudulenta o engañosa, o apoyada en pruebas falsas.
- 10.3. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de las garantías coexistentes.

#### CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONTRATO

Si por el incumplimiento del contratista la Compañía resolviera continuar con la ejecución del Contrato y la Empresa de Servicios Públicos Contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista acepta desde ahora la cesión del Contrato a favor de la Compañía. En tal evento la Compañía presentará garantías en los términos exigidos por la licitación o contrato.

#### CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA. PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

No se permite hacer cesión o transferencia de presente Póliza sin el consentimiento escrito de Compañía. En caso de incumplimiento de esta disposición, el Amparo termina automáticamente y la Compañía solo será responsable por los actos incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

#### CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA. CLAUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares de la presente póliza y las del contrato garantizado, prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presente entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

#### CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS  
DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994**

**CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA.COEXISTENCIA DE SEGUROS**

En caso de existir, al momento del siniestro, otro seguros su cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

**CONDICIÓN DÉCIMASEXTA.COASEGURO**

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

**CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA.RESPONSABILIDAD FISCAL**

En virtud de lo señalado en el Artículo 44 de la Ley 610 de 2000 se entienden cubiertos mediante esta póliza los perjuicios o daños ocasionados a la Empresa de Servicios Públicos, como consecuencia de la conducta doloso o culposa generada por la acción u omisión de los particulares que realicen la gestión fiscal, o la responsabilidad imputable a dichos particulares derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, única y exclusivamente en el evento en que dichos perjuicios o daños correspondan al objeto de los amparos de la póliza y se ajusten a las otras condiciones de la misma, particularmente a las relativas al valor de asegurado, vigencia de las coberturas, exclusiones y siempre que la reclamación se efectúe dentro de los términos señalados en el Artículo 1081 del Código de Comercio.

En consecuencia, no gozan de cobertura los eventos generadores de responsabilidad fiscal diversos de los eventos señalados en el párrafo anterior, en particular los que se encuentran excluidos, aquellos en los cuales no sea declarado el incumplimiento de acuerdo con la ley, aquellos derivados de circunstancias anteriores a la celebración del contrato acaparado y los relacionados con la definición del valor o costo del contrato amparado

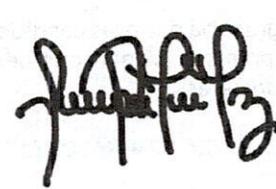
**CONDICIÓN DÉCIMA OCTAVA.PRESCRIPCIÓN**

La Prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro.

**CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA.DOMICILIO**

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Manizales República de Colombia.

  
**EL TOMADOR**

  
**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS  
CALLE 33 No. 6B – 24 PISOS 2 Y 3**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-100003257 y endoso, 0 cuyo afianzado es: RIOS PALACIO, JOHAN Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 11/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 11 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

528006538

Fecha de Facturación	11/07/2023	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CMZ-100003257	
Periodo Facturado	12/07/2023	22/09/2023

Fecha Límite de Pago	10/08/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	60.356,00	
IVA	11.468,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	71.824,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	RIOS PALACIO, JOHAN	
CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA	1057304693	
Intermediario	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recibo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 10/08/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, el respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web: [www.seguromundial.com.co](http://www.seguromundial.com.co) en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

528006538

Fecha de Facturación	11/07/2023	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		
Póliza No.	CMZ-100003257	
Periodo Facturado	12/07/2023	22/09/2023

Fecha Límite de Pago	10/08/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	60.356,00	
IVA	11.468,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	71.824,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	RIOS PALACIO, JOHAN	
CL 11 B # 8 A 3 MANZANA 28 CASA 4 VILLAMARIA	1057304693	
Intermediario	PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales  
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000528006538(3900)000000071824(96)20230810

Bancos  
Corresponsales  
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990528006538(3900)000000071824(96)20230810

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS



CORRESPONSALES



**REPOSICION Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 6  
ENTRE CALLES 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl. Topografía y plano record detallado)	mts	93,00	7.476	695.268
1.2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	198,00	19.517	3.864.366
1.3	Instalación de valla institucional 2x4	un	1,00	1.127.886	1.127.886
1.4	Señalización Vertical preventivas (Desvio, hombres trabajando, vía cerrada, barreras etc.)	und	2,00	222.804	445.608
2	<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>			0	
2.1	Demoliciones de pavimentos rigidos	m3	37,08	131.774	4.886.180
2.2	Demoliciones varias muros en concretos, otros	m3	1,00	106.479	106.479
2.3	Demoliciones de Andenes y Sardinell en concreto hidráulico	m3	2,37	119.485	283.179
3	<b>SOBREACARREOS</b>			0	
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	154,07	46.967	7.236.206
4	<b>EXCAVACIONES</b>			0	
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	378,72	37.742	14.293.650
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	15,00	39.782	596.730
5	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>			0	
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	378,72	31.739	12.020.194
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	35,90	93.175	3.344.983
6	<b>SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>			0	
6.1	Materia tipo afirmado andenes debidamente compactado.	m3	6,00	91.522	549.132
6.2	Sustitucion en material granular para base y atraques en tuberías	m3	24,00	173.046	4.153.104
6.3	Sub base para pavimento	m³	61,80	207.739	12.838.270
7	<b>ALCANTARILLADOS</b>			0	
7.1	Instalacion tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6")	ml	148,00	19.793	2.929.364
7.2	Instalacion tubería corrugada PVC-S de 400 mm (16")	ml	93,00	45.463	4.228.059
7.3	Instalacion tubería corrugada PVC-S de 250 mm (10")	ml	24,00	28.414	681.936
7.4	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	2,00	129.525	259.050
7.5	Empalmes a Cajas de Inspección existentes	und	6,00	73.965	443.790
7.6	Base/ cañuela cámara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	775.119	1.550.238
7.7	Cajas de Inpeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	37,00	573.425	21.216.725
7.8	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Separacion varillas 5 cms a ejes, según diseño establecido.	Und	2,00	2.023.685	4.047.370
7.9	Tapa en concreto reforzado de 1.60 x1.60 x 0,18m Acero de No. 4 cada 15 cms doble Parrilla	Und	2,00	1.249.750	2.499.500
7.10	Instalacion de silla yee de 16 x 6"	Und	37,00	70.543	2.610.091
8	<b>OBRAS ACUEDUCTO</b>			0	
8.1	Instalación de Tubería PVC-P RDE 21 union mecánica 3"	ml	96,00	8.524	818.304
8.2	Instalación de Tubería PVC-P RDE 21 union mecánica 6"	ml	97,00	17.049	1.653.753
8.3	Suministro e Instalación de acometida en tubería PF+UAD de 1/2" desde el tubo madre a el Medidor. Incluye accesorios, collarines, adaptadores, empalmes etc..	Und	37,00	69.516	2.572.092
8.4	Instalacion de Válvula de 3" incluye accesorios	und	1,00	179.444	179.444
8.5	Empalmes a tuberías existente	und	4,00	299.940	1.199.760
8.6	Anclajes en concreto y tubería galvanizada de 2" con tornones en alambre galvanizado cal. 13	und	2,00	466.427	932.854

9	<b>OBRAS EN CONCRETO</b>				0
9.2	Pavimento en rígido MR 42 de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Antisol, Diseño mezclas, flexion.	m3	44,50	1.142.851	50.856.870 ✓
9.3	Adecuacion de Andenes y Rampas e= 0,08 m Concreto de 3000 Psi.	m3	6,00	773.345	4.640.070 ✓
10	<b>TRABAJO DE SOCIALIZACION</b>				0
10.1	Trabajadora Social -todo el proceso de domiciliarias y socialización obra contratada.	mes	1,50	2.399.653	3.599.480 ✓
10.2	Profesional ciso - durante la duracion del contrato.	mes	3,00	4.118.269	12.354.807 ✓
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>186.743.806</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>138.379.997</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>			29%	<b>40.130.199</b>
	<b>UTILIDADES</b>			5%	<b>6.919.000</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>			19%	<b>1.314.610</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>186.743.806</b>

**REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 13 CARRERA 8 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	<b>DEMOLICIONES</b>				-
2	<b>EXCAVACION</b>				-
3	En material común de 0 a 2m	m³	28,80	37.742	1.086.970 ✓
4	En conglomerado	m³	2,00	41.767	93.934 ✓
5	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	30,80	46.967	1.446.584 ✓
6	<b>LLENOS</b>				-
7	Material tipo afirmado andenes debidamente compactado.	m3	57,60	91.522	5.271.667 ✓
8	<b>ALCANTARILLADOS</b>				-
9	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6")	ml	6,00	19.793	118.758 ✓
10	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 250 mm (10")	ml	18,00	28.414	511.452 ✓
11	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	1,00	129.525	129.525 ✓
12	Empalmes a Cajas de Inspección existentes	und	6,00	73.965	443.790 ✓
13	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	2,00	914.187	1.828.374 ✓
14	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	775.119	1.550.238 ✓
15	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm para trafico pesado	Un	2,00	1.001.050	2.002.100 ✓
16	Cajas de Inpeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	2,00	573.425	1.146.850 ✓
17	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Separacion varillas 5 cms a ejes, según diseño establecido.	Und	2,00	2.023.685	4.047.370 ✓
18	<b>CONCRETOS</b>				-
19	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluye formaleta	m³	35,08	868.391	30.463.156 ✓
20	Muro de contencion en Concreto 3200 PSI, hecho en obra incluye formaleta y sardineles	m³	4,32	1.142.853	4.937.125 ✓
21	<b>ACERO</b>				-
22	Acero de refuerzo en 1/2" cada 0,20 m	Kilo	200,00	12.187	2.437.400 ✓
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>57.515.292</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>42.619.705</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>			29%	<b>12.359.714</b>
	<b>UTILIDADES</b>			5%	<b>2.130.985</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>			19%	<b>404.887</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>57.515.291</b>

**REPOSICION Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CALLE 1  
CARRERAS 4 Y 5, BARRIO 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl. Topografia y plano record detallado)	mts	92,00	8.248	758.816
1.2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	196,00	19.515	3.824.940
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	1.127.885	1.127.885
1.4	Señalización Vertical preventivas (Desvio, hombres trabajando, vía cerrada, barreras etc.)	und	4,00	236.303	945.212
2	<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>			0	
2.1	Demoliciones de pavimentos rigidos	m3	24,72	131.774	3.257.453
2.2	Demoliciones varias muros en concretos, otros	m3	1,00	106.479	106.479
2.3	Demoliciones de Andenes y Sardinell en concreto hidráulico	m3	1,28	119.726	153.249
3	<b>SOBREACARREOS</b>			0	
3.1	Retiro de sobranes en vehículo Automotor	m3	138,65	46.967	6.511.881
4	<b>EXCAVACIONES</b>			0	
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	372,16	37.742	14.046.063
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	15,00	39.782	596.730
4.3	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	0,00	44.643	0
5	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>			0	
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	372,16	31.739	11.811.986
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	35,90	106.709	3.830.853
6	<b>SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>			0	
6.1	Materia tipo afirmado andenes debidamente compactado.	m3	6,00	91.522	549.132
6.2	Sustitucion en material granular para base y atraques en tuberias	m3	48,00	173.046	8.306.208
6.3	Sub base para pavimento	m³	29,66	207.739	6.162.370
7	<b>ALCANTARILLADOS</b>			0	
7.1	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6")	ml	120,00	19.793	2.375.160
7.2	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 400 mm (16")	ml	92,00	45.463	4.182.596
7.3	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 250 mm (10")	ml	12,00	28.414	340.968
7.4	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	3,00	129.525	388.575
7.5	Empalmes a Cajas de Inspección existentes	und	3,00	73.965	221.895
7.6	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	775.119	1.550.238
7.7	Cajas de Inpeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	20,00	573.425	11.468.500
7.8	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Separacion varillas 5 cms a ejes, según diseño establecido.	Und	1,00	2.023.685	2.023.685
7.9	Tapa en concreto reforzado de 1.60 x1.60 x 0,18m Acero de No. 4 cada 15 cms doble Parrilla	Und	1,00	1.001.050	1.001.050
7.10	Instalacion de silla yee de 16 x 6"	Und	20,00	129.525	2.590.500

8	<b>OBRAS ACUEDUCTO</b>			0	
8.1	Instalación de Tubería PVC-P RDE 21 union mecánica 3"	ml	96,00	8.524	818.304
8.3	Suministro e Instalación de acometida en tubería PF+UAD de 1/2" desde el tubo madre a el Medidor. Incluye accesorios, collarines, adaptadores, empalmes etc..	Und	20,00	69.516	1.390.320
8.4	Instalacion de Válvula de 3" incluye accesorios	und	1,00	179.444	179.444
8.5	Empalmes a tuberías existente	und	2,00	299.940	599.880
8.6	Anclajes en concreto y tubería galvanizada de 2" con tornos en alambre galvanizado cal. 13 longitud 2 m	und	2,00	466.427	932.854
8.7	Suministro e Instalación de porta válvula 4" tipo Cherote. Incluye niple de 8" y losa parte superior de 0,60 x 0,60m.	und	1,00	514.507	514.507
9	<b>OBRAS EN CONCRETO</b>			0	
9.2	Pavimento en rigido MR 42 de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Antisol, Diseño mezclas, flexion.	m3	29,66	1.142.851	33.901.532
9.3	Adecuacion de Andenes y Rampas e= 0,08 m Concreto de 3000 Psi.	m3	6,00	773.345	4.640.070
9,4	Acero de refuerzo para dovelas en 7/8" con canasta y traslapos en 1/2" de 1mts cada metro	Kilo	0,00	12.187	0
<b>COSTO TOTAL</b>					<b>131.109.335</b>
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>97.154.009</b>
<b>ADMINISTRACION</b>					<b>29% 28.174.663</b>
<b>UTILIDADES</b>					<b>5% 4.857.700</b>
<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>					<b>19% 922.963</b>
<b>TOTAL</b>					<b>131.109.335</b>

**REPOSICION Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.-**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl. Topografia y plano record detallado)	mts	90,00	8.248	742.320
1.2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	192,00	19.515	3.746.880
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	1.127.885	1.127.885
1.4	Señalización Vertical preventivas (Desvio, hombres trabajando, vía cerrada, barreras etc.)	und	2,00	236.303	472.606
2	<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>			0	
2.1	Demoliciones de pavimentos rigidos	m3	31,59	131.774	4.162.741
2.2	Demoliciones varias muros en concretos, otros	m3	1,00	106.479	106.479
2.3	Demoliciones de Andenes y Sardinell en concreto hidráulico	m3	2,37	119.726	283.511
3	<b>SOBREACARREOS</b>			0	
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	124,60	46.967	5.851.994
4	<b>EXCAVACIONES</b>			0	
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	298,80	37.742	11.277.310
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	15,00	39.782	596.730
4.3	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	0,00	44.643	0
5	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>			0	
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	298,80	31.739	9.483.613
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	35,90	106.709	3.830.853

6	<b>SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>			0	
6.1	Materia tipo afirmado andenes debidamente compactado.	m3	6,00	91.522	549.132
6.2	Sustitucion en material granular para base y atraques en tuberias	m3	24,00	173.046	4.153.104
6.3	Sub base para pavimento	m³	60,30	207.739	12.526.662
7	<b>ALCANTARILLADOS</b>			0	
7.1	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6")	ml	68,00	19.793	1.345.924
7.2	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 400 mm (16")	ml	90,00	45.463	4.091.670
7.3	Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 250 mm (10")	ml	12,00	28.414	340.968
7.4	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	6,00	129.525	777.150
7.5	Empalmes a Cajas de Inspección existentes	und	6,00	73.965	443.790
7.6	Base/ cañuela camara D=1.20 m en concreto	Und	2,00	775.119	1.550.238
7.7	Cajas de Inpeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	17,00	573.425	9.748.225
7.8	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Separacion varillas 5 cms a ejes, según diseño establecido.	Und	2,00	2.023.685	4.047.370
7.9	Tapa en concreto reforzado de 1.60 x1.60 x 0,18m Acero de No. 4 cada 15 cms doble Parrilla	Und	2,00	1.001.050	2.002.100
7.10	Instalacion de silla yee de 16 x 6"	Und	17,00	129.525	2.201.925
8	<b>OBRAS ACUEDUCTO</b>			0	
8.1	Instalación de Tubería PVC-P RDE 21 union mecánica 3"	ml	96,00	8.524	818.304
8.2	Instalación de Tubería PVC-P RDE 21 union mecánica 6"	ml	96,00	17.049	1.636.704
8.3	Suministro e Instalación de acometida en tubería PF+UAD de 1/2" desde el tubo madre a el Medidor. Incluye accesorios, collarines, adaptadores, empalmes etc..	Und	17,00	69.516	1.181.772
8.4	Instalacion de Válvula de 3" incluye accesorios	und	1,00	179.444	179.444
8.5	Empalmes a tuberias existente	und	4,00	299.940	1.199.760
8.6	Anclajes en concreto y tuberia galvanizada de 2" con tortonos en alambre galvanizado cal. 13 longitud 2 m	und	2,00	466.427	932.854
8.7	Suministro e Instalación de porta válvula 4" tipo Cherote. Incluye niple de 8" y losa parte superior de 0,60 x 0,60m.	und	2,00	514.507	1.029.014
9	<b>OBRAS EN CONCRETO</b>			0	
9.2	Pavimento en rigido MR 42 de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Antisol, Diseño mezclas, flexion.	m3	37,91	1.142.851	43.323.196
9.3	Adecuacion de Andenes y Rampas e= 0,08 m Concreto de 3000 Psi.	m3	6,00	773.345	4.640.070
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>140.402.298</b>
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>104.040.236</b>
	<b>ADMINISTRACION</b>			29%	<b>30.171.668</b>
	<b>UTILIDADES</b>			5%	<b>5.202.012</b>
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>			19%	<b>988.382</b>
	<b>TOTAL</b>				<b>140.402.298</b>

**REPOSICION RED DE DISTRIBUCION EN LA CALLE 12 CON CARRERAS 6 Y 7 EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA**

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localizacion y replanteo de redes (Incl.levantamiento del sector y plano record)	mts	75,00	7.476	\$ 560.700
1.2	Cerramiento en polisombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	150,00	19.515	\$ 2.927.250
1.3	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	1.127.885	\$ 1.127.885
1.4	Señalización reglamentaria Verticales en lamina soportada en base de concreto	und	4,00	222.804	\$ 891.216

2	<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>			0		
2,1	Demolición de concreto	m3	6,75	119.485	\$ 806.524	✓
3	<b>SOBREACARREOS</b>			0		
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	20,25	46.967	\$ 951.082	✓
4	<b>EXCAVACIONES</b>			0		
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	45,00	37.742	\$ 1.698.390	✓
5	<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>			0		
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	27,00	31.739	\$ 856.953	✓
5.2	Rellenos compactos con material comun de cantera prestamo	m3	18,00	89.982	\$ 1.619.676	✓
6	<b>SUSTITUCIONES- BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>			0		
6.1	Afirmado para andenes y zonas duras varias E=0,10 m compactos con rana	m3	10,00	84.358	\$ 843.580	✓
6.2	Sub-base tipo INVIAS, Incluye Proctor modificado, Densidad. Compactos con medio mecánico	m3	11,25	213.707	\$ 2.404.204	✓
6.3	Sustitucion en arena limpia para tuberías	m3	30,00	173.046	\$ 5.191.380	✓
9	<b>OBRAS EN CONCRETO</b>			0		
9,1	Pavimento MR 42 de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Antisol, ensayos de laboratorios	m3	8,10	1.142.853	\$ 9.257.109	✓
9	<b>OBRAS ACUEDUCTO</b>			0		
9,2	Empalmes red de acueducto	und	2,00	849.830	\$ 1.699.660	✓
9,3	Instalacion tubería de 3" PVC 200 PSI	ml	75,00	28.794	\$ 2.159.550	✓
8,3	Suministro e Instalación de acometida en tubería PF+UAD de 1/2" desde el tubo madre a el Medidor. Incluye accesorios, collarines, adaptadores, empalmes etc..	Und	17,00	69.516	1.181.772	✓
9,5	Anclaje de tubería de acueducto	Und	5,00	699.860	\$ 3.499.300	✓
	<b>COSTO TOTAL</b>				<b>37.676.231</b>	
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>27.918.660</b>	
	<b>ADMINISTRACION</b>			29%	<b>8.096.411</b>	
	<b>UTILIDADES</b>			5%	<b>1.395.933</b>	
	<b>IVA SOBRE UTILIDADES</b>			19%	<b>265.227</b>	
	<b>TOTAL</b>				<b>37.676.231</b>	


  
**JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**  
 1.057.304.693

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA INGENIERO DE ZONA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**HACE CONSTAR QUE:**

La Empresa CONSORCIO SECOIN, identificado con NIT: 901.407.766-1, quien es representado legalmente por JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificada con cédula de ciudadanía N. 1.057.304.693 de Filadelfia, suscribió el Contrato 076 del enero 25 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO	CONTRATO 076 DEL 25 DE ENERO DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO SECOIN
OBJETO:	"CAMBIO DE RED DE CONDUCCIÓN TRAMO 1 (SECTOR EL HUECO), TRAMO 4 SECTOR (PRIMER DAÑO), TRAMO 5 SECTOR (SEGUNDO DAÑO) EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS".
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 216.194.689
FECHA DE INICIACIÓN:	14 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	14 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE REINICIO:	07 DE MARZO DE 2022
PRORROGA 01	DEL 4 DE MAYO DE 2022 POR QUINCE DIAS
FECHA TERMINACIÓN:	20 DE MAYO DE 2022
FECHA DE RECIBO:	20 DE MAYO DE 2022
VALOR EJECUTADO:	\$ 216.193.036
SALDO:	\$ 1.654

Que las cantidades finales ejecutas según Acta 4 y final fueron:

<b>Cambio red de conducción tramo 5 sector (segundo daño) en el municipio de Marquetalia Caldas.</b>					
1	Localización y replanteo viaducto y instalación de Tubería	ml	\$ 4.557,00	255,00	1.162.035,00
2	Rocería y limpieza	m2	\$ 2.543,00	510,00	1.296.930,00
3	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m3	\$ 106.125,00	1,20	127.350,00
4	Excavación para Caisson	m3	\$ 181.676,00	0,00	0,00
5	Excavación en material común	m3	\$ 33.522,00	45,90	1.538.660,00
6	Excavación en roca	m3	\$ 64.935,00	30,60	1.987.011,00
7	Dispersión de material sobrante	m3	\$ 25.614,00	13,77	352.705,00
8	Suministro, transporte e instalación de concreto para Caisson	m3	\$ 1.518.264,00	0,00	0,00
9	Suministro, transporte e instalación dado en concreto incluye formaleta (submuración)	m3	\$ 1.518.264,00	8,42	12.783.783,00

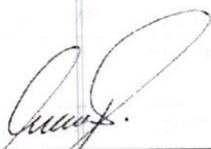
10	Suministro, transporte e instalación de anillo de protección para Caisson concreto Caisson 3000 psi	m3	\$ 1.117.979,00	0,00	0,00
11	Suministro, transporte e instalación de solado de limpieza	m3	\$ 1.003.675,00	0,50	501.838,00
12	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 1/4" y 1 1/4" de 420 mpa (4200 kg/cm2)	kg	\$ 10.989,00	0,00	0,00
13	Suministro, transporte e instalación de cable estructural 1x19 grado 1570n/mm2 d=20mm incluye sujeta cables, abrazaderas @ 1.00m para Tubería 254mm, guardacabos, neopreno (según el caso) o algún accesorio similar	ml	\$ 289.863,00	0,00	0,00
14	Suministro, transporte e instalación de placa base 40x40x5/8" incluye 8 pernos de anclaje y soldadura	Un	\$ 260.201,00	0,00	0,00
15	Suministro, transporte e instalación anclajes dado varilla 3/4"	Un	\$ 184.695,00	0,00	0,00
16	Suministro, transporte e instalación pasador en varilla 3/4"	Un	\$ 146.119,00	0,00	0,00
17	Montaje y fabricación estructura metálica	kg	\$ 24.980,00	0,00	0,00
18	Acabado de la estructura según observaciones del plano estructural	Gl	\$ 2.931.216,00	0,00	0,00
19	Termo fusión e instalación de Tubería de polietileno de 10"	ml	\$ 86.505,00	273,00	23.615.865,00
20	Empalmes a Tubería existente polietileno a AC	Un	\$ 1.398.600,00	0,00	0,00
21	Anclajes y Tubería galv. de longitud 2 m de 2". debidamente con tornos de alambre galv. cal. 13	Un	\$ 699.300,00	4,00	2.797.200,00
22	Termo fusión de portaflanche de 10" PN 12.5	Un	\$ 471.853,00	4,00	1.887.412,00
23	Sobre acarreo de Tubería al hombro y en bestia	ml	\$ 19.980,00	273,00	5.454.540,00
24	Acarreos en vehículo automotor desde el sitio donde esta la Tubería hasta donde empieza la carga al hombro	Viaje	\$ 249.750,00	0,00	0,00
25	Vehículo para transportar personal	Día	\$ 349.650,00	44,00	15.384.600,00
26	Acarreos en bestia	Carga	\$ 88.978,00	33,00	2.936.274,00
27	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	\$ 2.131.319,00	1,00	2.131.319,00
28	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura mas AIU	Gl	\$ 2.497.500,00	0,00	0,00
29	Trabajador Siso	mes	\$ 3.657.755,00	2,00	7.315.510,00

**Cambio de red de conducción tramo 6 (SECTOR EL GUADUAL) en el municipio de Marquetalia  
Caldas**

1	Localización y replanteo	ml	\$ 4.557,00	126,00	574.182,00
2	Rocería y limpieza	m2	\$ 2.543,00	252,00	640.836,00
3	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m3	\$ 106.125,00	0,32	33.960,00
4	Excavación en material común	m3	\$ 33.522,00	22,68	760.279,00
5	Excavación en roca	m3	\$ 64.935,00	15,12	981.817,00
6	Dispersión de material sobrante	m3	\$ 25.614,00	6,80	174.175,00
7	Suministro, transporte e instalación dado en concreto incluye formaleta	m3	\$ 1.518.264,00	0,00	0,00
8	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo de 1/4" y 1 1/4" de 420 mpa (4200 kg/cm2)	kg	\$ 10.989,00	0,00	0,00
9	Suministro, transporte e instalación de solado de limpieza	m3	\$ 1.003.675,00	0,53	526.929,00
10	Termo fusión e instalación de Tubería de polietileno de 8"	ml	\$ 86.505,00	126,00	10.899.630,00
11	Empalmes a Tubería existente polietileno a AC	Un	\$ 1.398.600,00	0,00	0,00
12	Anclajes y Tubería galv. de longitud 2 m de 2". debidamente con tortones de alambre galv. cal. 13	Un	\$ 699.300,00	0,00	0,00
13	Termo fusión de portaflanche de 8" PN 12.5	Un	\$ 471.853,00	2,00	943.706,00
14	Sobre acarreo de Tubería al hombro y en bestia	ml	\$ 19.980,00	130,00	2.597.400,00
15	Acarreos en vehículo automotor desde el sitio donde esta la Tubería hasta donde empieza la carga al hombro	Viaje	\$ 249.750,00	2,00	499.500,00
16	Vehículo para transportar personal	Día	\$ 349.650,00	24,00	8.391.600,00
17	Acarreos en bestia	Carga	\$ 88.978,00	28,00	2.491.384,00
	<b>ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 01</b>			0,00	0,00
NP1	LLENO CON MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACION	M3	\$ 35.498	195,21	6.929.565,00
NP2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PLASTICO PARA PROTECCION DE TUBERIA	ML	\$ 9.176	143,50	1.316.756,00
NP3	MANEJO DE CAUCE	UND	\$ 495.996	4,00	1.983.984,00
NP4	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	\$ 48.520	114,30	5.545.836,00

NP 5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE PORTAFLANCHE EN POLIETILENO DE 8"	UN	\$ 651.273	1,00	651.273,00
NP 6	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE BRIDA LOCA DE 8" EN HIERRO DUCTIL	UN	\$ 384.196	1,00	384.196,00
	<b>ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 02</b>			0,00	
NP 7	Suministro, transporte e instalación de concreto para paso de quebrada incluye formaleta	M3	\$ 1.518.264,00	34,62	52.562.300,00
NP 8	ARREGLO DAÑO ACUEDUCTO MUNICIPAL	UN	\$ 643.539	2,00	1.287.078,00
NP 9	TRANSPORTE TUBERIA DESDE SALAMINA A MARQUETALIA	VIAJE	\$ 1.201.055	2,00	2.402.110,00
	<b>ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 03</b>				
NP 10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 1*1*1 m. ( incluye tapa con parrilla en varilla 3/8 cada 10 cm.).	UN	\$ 1.323.374	1,00	1.323.374,00
NP 11	Suministro, transporte e instalación de concreto para recubrimiento de tubería de polietileno	M3	\$ 1.518.264	20,43	31.018.134,00

Para constancia se firma a los 23 (veintitres) días del mes de septiembre de 2022.



**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
Ingeniero de Zona  
Empocaldas S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA INGENIERO ZONA  
CENTRO NORTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**HACE CONSTAR QUE:**

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificada con cédula de ciudadanía N. 1.057.304.693 de Filadelfia, suscribió el Contrato de emergencia 014 de marzo 02 de 2023 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO	ACTO 014 DEL 02 DE MARZO DE 2023
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
OBJETO:	"REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA - CALDAS".
VALOR INICIAL:	\$ 159.118.509
VALOR TOTAL:	\$ 159.118.509
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 159.117.199
FECHA DE INICIO	02 DE MARZO DE 2023
FECHA DE RECIBO	22 DE ABRIL DE 2023

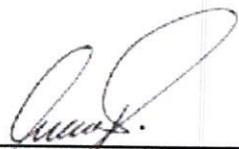
Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

<b>PRELIMINARES</b>				
LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES (INCL, LEVANTAMIENTO DEL SECTOR Y PLANO RECORD)	MTS	\$ 8.250,00	102,00	\$ 841.500
CERRAMIENTO EN POLISOMBRA YUTE VERDE H=2M, PARALES EN GUADUA Y CINTA PLASTICA	MTS	\$ 19.519,00	216,00	\$ 4.216.104
VALLA ALUSIVA A LA OBRA DE 4 X 2M	UND	\$ 1.128.111,00	1,00	\$ 1.128.111
SEÑALIZACION REGLAMENTARIA VERTICALES EN LAMINA SOPORTADA EN BASE DE CONCRETO	UND	\$ 236.350,00	4,00	\$ 945.400
<b>DEMOLICIONES VARIAS</b>				
CORTE CON DISCO ABRASIVO	ML	\$ 10.944,00	917,60	\$ 10.042.214
DEMOLICION DE CONCRETO	M3	\$ 126.363,00	24,73	\$ 3.124.957
DEMOLICIONES VARIAS MUROS EN CONCRETOS, OTROS	M3	\$ 106.500,00		
DEMOLICIONES DE ANDENES Y SARDINEL EN CONCRETO HIDRAULICO	M3	\$ 119.750,00	0,00	\$ -
<b>SOBREACARREOS</b>				
RETIRO DE SOBRESANTES EN VEHICULO AUTOMOTOR	M3	\$ 59.812,00	54,05	\$ 3.232.839

<b>EXCAVACION</b>				
EXCAVACIONES EN ZANJA - MATERIAL COMUN 0 A 2 METROS	M3	\$ 37.750,00	246,65	\$ 9.311.038
EXCAVACIONES EN ZANJA - MATERIAL COMUN 2 A 4 METROS	M3	\$ 46.750,00	48,45	\$ 2.265.038
EXCAVACIONES EN MATERIAL CONGLOMERADO	M3	\$ 27.000,00		
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION ENTIBADO TIPO 3 TABLA ESTACA METALICA (H DE 2 A 4 M)	ML	\$ 110.000,00		
<b>RELLENOS COMPACTADOS</b>				
RELLENOS COMPACTOS CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACION	M3	\$ 33.972,00	226,18	\$ 7.683.787
RELLENOS COMPACTOS CON MATERIAL COMUN DE CANTERA PRESTAMO	M3	\$ 91.450,00		\$ -
<b>SUSTITUCIONES BASES Y SUBBASES COMPACTOS</b>				
AFRIMADO PARA ENDENES Y ZONAS DURAS VARIAS E=0,10 M COMPACTOS CON RANA	M3	\$ 125.134,00	0	\$ -
SUB-BASE TIPO INVIAS, INCLUYE PROCTOR MODIFICADO DENSIDAD. COMPACTOS CON MEDIO MECANICO	M3	\$ 207.781,00	46,91	\$ 9.747.007
SUSTITUCION EN ARENA LIMPIA PARA TUBERIAS	M3	\$ 173.781,00	26,67	\$ 4.634.739
<b>ALCANTARILLADOS</b>				
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CORRUGADA PVC-S DE 160MM (6") INCLUYE MANEJO DE AGUAS EN ZANJA	ML	\$ 59.720,00	42,00	\$ 2.508.240
SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA CORRUGADA PVC-S DE 450MM (18") INCLUYE MANEJO DE AGUAS EN ZANJA	ML	\$ 421.862,00	102,00	\$ 43.029.924
INSTALACION DE SILLA YEE DE 18" X 6" INCLUYE ADHESIVO	UND	\$ 130.000,00	10,00	\$ 1.300.000
EMPALMES A CAMARAS D=1,20 M	UND	\$ 129.551,00	2,00	\$ 259.102
EMPALMES A CAJAS DE INSPECCION	UND	\$ 73.980,00	10,00	\$ 739.800
CAMARA DE CAIDA D=1,2, H<=3,04, ESPESOR DE PARED E=0,20 CON COLCHON DE PIEDRA PEGADA E=40CM Y BOQUILLA	ML	\$ 914.370,00	2,30	\$ 2.103.051
BASE/ CAÑUELA CAMARA D=1,20 M EN CONCRETO 3000 PSI	UND	\$ 775.274,00	2,00	\$ 1.550.548

TAPA EN CONCRETO REFORZADO DE 1,60X1,60X0,18M ACERO DE No 4CADA 15 CMS DOBLE PARRILLA	UND	\$ 1.001.250,00	1,00	\$ 1.001.250
SUMIDERO DOBLE REJA TIPO SIFON EN CONCRETO 21 MPA TAPA EN HF SEPARACION VARILLAS 5 CMS A EJES, SEGÚN DISEÑO ESTABLECIDO	UND	\$ 2.024.090,00	0,00	\$ -
CAJAS DE INSPECCION 0,50X0,50X0,80 INCLUYE TAPA REFORZADA	UND	\$ 573.540,00	10,00	\$ 5.735.400
<b>OBRAS EN CONCRETO</b>				
CONCRETO DE 21 MPA PARA GRADERIAS, ANDENES Y SARDINEL INCLUYE FORMALETA	M3	\$ 985.025,00	0,00	\$ -
PAVIMENTO EN RIGIDO DE 3000 PSI DE ESPESOR 0,18 EN OBRA INCLUYE ACELERANTE, ENSAYOS DE LABORATORIO	M3	\$ 1.170.000,00	21,11	\$ 24.698.700
<b>TRABAJO DE SOCIALIZACION</b>				
TRABAJADOE SISO	MES	\$ 4.119.093,00	1,50	\$ 6.178.640
TRABAJADORA SOCIAL TODO EL PROCESO DOMICILIARIAS Y SOCIALIZACION DE LA OBRA CONTRATADA	MES	\$ 2.400.000,00	1,50	\$ 3.600.000
<b>NO PREVISTOS</b>				
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ASFALTO MC-19	M3	\$ 1.509.773,00	6,12	\$ 9.239.811

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de mayo de 2023.



**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
Ingeniero Zona  
Empocaldas S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA INGENIERO ZONA  
CENTRO NORTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**HACE CONSTAR QUE:**

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificada con cédula de ciudadanía N. 1.057.304.693 de Filadelfia, suscribió el Contrato de emergencia 059 de diciembre 06 de 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

CONTRATO	ACTO 059 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO
OBJETO:	"REPOSICION DE ALCANTARILLADO BARRIO RENAN BARCO Y SECTOR LA YALITA CENTRO POBLADO DE ARMA MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS".
VALOR INICIAL:	\$ 110.706.751
VALOR TOTAL:	\$ 110.706.751
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 110.706.747
FECHA DE INICIO	06 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE RECIBO	03 DE FEBRERO DE 2023

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		ACTA 1	
		UND	VR.UNITARIO	CANTIDAD	VR. TOTAL
<b>OBJETO: REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO RENAN BARCO EN EL CORREGIMIENTO DE ARMA, MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS</b>					
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
2	LOCALIZACION Y REPLANTEO (INCLUYE PLANO RECORD)	ML	\$ 7.477,00	64,00	\$ 478.528
3	CERRAMIENTO CON TELA VERDE Y SOPORTE DE GUADUA CADA 2 METROS	ML	\$ 19.521,00	10,00	\$ 195.210
4	SEÑAL PREVENTIVA Y REGLAMENTARIA	UN	\$ 222.849,00	2	\$ 445.698
5	INSTALACION DE VALLA INSTITUCIONAL 2X4	UN	\$ 1.128.112,00	1	\$ 1.128.112
<b>6</b>	<b>DEMOLICIONES</b>				
7	CORTE CON DISCO ABRASIVO	ML	\$ 10.944,00	228,10	\$ 2.496.326
8	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE ANDENES, GRADERIA Y CAÑUELAS	M3	\$ 119.509,00	11,68	\$ 1.395.865
<b>9</b>	<b>EXCAVACION</b>				
<b>10</b>	EN MATERIAL COMUN DE 0 A 2 METROS	M3	\$ 37.750,00	60,48	\$ 2.283.120

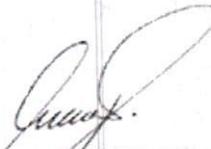
11	ENTIBADO HORIZONTAL TIPO 1	ML	\$ 44.652,00	4	\$ 178.608
12	RETIRO MATERIAL SOBRANTE EN VEHICULO AUTOMOTOR	M3	\$ 46.976,00	25,30	\$ 1.188.493
13	<b>ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO</b>				
14	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC CORRUGDA DE 12"	ML	\$ 186.972,00	64,00	\$ 11.966.208
15	CAMARA DE CAIDA D=1,2, H<=3,04, ESPESOR DE PARED E=0,20 CON COLCHON DE PIEDRA PEGADA E=40CM Y BOQUILLA	ML	\$ 914.370,00	0	\$ -
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO POZO DE INSPECCION DEN HF D=0,60 CM PARA TRAFICO PESADO CON LOGO Y ARAÑA DE REFUERZO	UN	\$ 1.001.250,00	1,00	\$ 1.001.250
17	BASES Y CAÑUELAS	UN	\$ 775.274,00	0	\$ -
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CORRUGADA DE 6" PARA DOLICILIARIAS	ML	\$ 70.355,00	4,00	\$ 281.420
19	CAJAS DE INSPECCION 0,50X0,50 PARA DOMICILIARIAS, INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	\$ 573.540,00	3,00	\$ 1.720.620
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETAS DE 12"X6" INCLUYE ADHESIVO	UN	\$ 316.065,00	3,00	\$ 948.195
21	EMPALME DE CAMARA	UN	\$ 129.551,00	2,00	\$ 259.102
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE IMBORNAL INCLUYE TUBERIA Y REJA	GL	\$ 3.225.134,00	1,00	\$ 3.225.134
23	<b>LLENOS</b>				
24	ARENA PARA BASE Y ATRAQUE	M3	\$ 173.081,00	6,14	\$ 1.062.717
25	LLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA OBRA	M3	\$ 31.745,00	42,19	\$ 1.339.322
26	SUBBASE PARA PAVIMENTO	M3	\$ 207.781,00	14,29	\$ 2.969.190
27	<b>CONCRETOS</b>				
28	CONCRETO 21MPA PARA GRADERIAS Y ANDENES	M3	\$ 868.565,00	0,5	\$ 434.283
29	CONCRETO PARA PAVIMENTO 42MR HECHO EN OBRA	M3	\$ 1.179.550,00	11,09	\$ 13.081.210
30	<b>ACERO</b>				
31	ACERO DE REFUERZO PARA GRADERIAS	KILO	\$ 12.189,00	148,86	\$ 1.814.455
32	ACOMPANAMIENTO SOCIAL DURANTE TODA LA OBRA AMBOS TRAMOS	GL	\$ 2.400.133,00	1,00	\$ 2.400.133
33	TRABAJADOR SISO AMBOS TRAMOS	GL	\$ 4.119.093,00	1,00	\$ 4.119.093

**OBJETO: REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR LA YALITA EN EL CORREGIMIENTO DE ARMA, MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS**

<b>PRELIMINARES</b>					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO (INCLUYE PLANO RECORD)	ML	\$ 6.647,00	43,00	285.821,0
2	CERRAMIENTO CON TELA VERDE Y SOPORTE DE GUADUA CADA 2 METROS	ML	\$ 17.352,00	0	0,0
3	SEÑAL PREVENTIVA Y REGLAMENTARIA	UN	\$ 198.088,00	1,00	198.088,0
4	INSTALACION DE VALLA INSTITUCIONAL 2X4	UN	\$ 1.002.767,00	1,00	1.002.767,0
<b>DEMOLICIONES</b>					
5	CORTE CON DISCO ABRASIVO	ML	\$ 9.728,00	0	0,0
6	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE ANDENES, GRADERIA Y CAÑUELAS	M3	\$ 106.231,00	0,00	0,0
<b>EXCAVACION</b>					
7	EN MATERIAL COMUN DE 0 A 2 METROS	M3	\$ 33.556,00	172,00	5.771.632,0
8	EN MATERIAL COMUN DE 2,1 A 4 METROS	M3	\$ 39.122,00	40,32	1.577.399,0
9	ENTIBADO VERTICAL TIPO II	M2	\$ 47.500,00	0,00	0,0
10	RETIRO MATERIAL SOBRANTE EN VEHICULO AUTOMOTOR	M3	\$ 41.757,00	74,22	3.099.205,0
<b>ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO</b>					
11	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC CORRUGDA DE 18"	ML	\$ 423.443,00	43,00	18.208.049,0
12	CAMARA DE CAIDA D=1,2, H<=3,04, ESPESOR DE PARED E=0,20 CON COLCHON DE PIEDRA PEGADA E=40CM Y BOQUILLA	ML	\$ 812.774,00	0	0,0
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CON ARO POZO DE INSPECCION DEN HF D=0,60 CM PARA TRAFICO PESADO CON LOGO Y ARAÑA DE REFUERZO	UN	\$ 890.000,00	3,00	2.670.000,0
14	BASES Y CAÑUELAS	UN	\$ 689.133,00	1,00	689.133,0
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC CORRUGADA DE 6" PARA DOLICILIARIAS	ML	\$ 72.142,00	12,00	865.704,0

16	CAJAS DE INSPECCION 0,50X0,50 PARA DOMICILIARIAS, INCLUYE TAPA EN CONCRETO	UN	\$ 573.540,00	1,00	573.540,0
17	INSTALACION DE SILLETAS DE 18"X6" INCLUYE ADHESIVO Y TRANSPORTE DESDE NEIRA	UN	\$ 105.000,00	1,00	105.000,0
18	EMPALME DE CAMARA	UN	\$ 115.157,00	2	230.314,0
	<b>LLENOS</b>				
19	ARENA PARA BASE Y ATRAQUE	M3	\$ 153.850,00	5,81	893.869,0
20	LLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE LA OBRA	M3	\$ 28.218,00	232,10	6.549.398,0
21	AFIRMADO COMPACTADO	M3	\$ 184.695,00	55,13	10.182.235,0
	<b>CONCRETOS</b>				
22	CONCRETO 21MPA PARA GRADERIAS Y ANDENES	M3	\$ 772.058,00	0	0,0
23	CONCRETO PARA PAVIMENTO 24MR HECHO EN OBRA	M3	\$ 1.048.489,00	0,69	723.457,0
	<b>ACERO</b>				
24	ACERO DE REFUERZO PARA GRADERIAS	KILO	\$ 10.835,00	61,73	668.845,0

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de Febrero de 2023.



**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
Ingeniero Zona  
Empocaldas S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ INGENIERO  
ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**HACE CONSTAR QUE:**

La Empresa CONSORCIO SECOIN, identificado con NIT: 901.407.766-1, quien es representado legalmente por JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO identificada con cédula de ciudadanía N. 1.057.304.693 de Filadelfia, suscribió el Contrato 225 de septiembre 14 de 2021 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P., que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

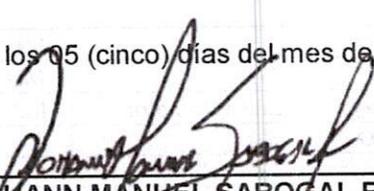
CONTRATO	CONTRATO 225 DE 2021 DE SEPTIEMBRE 14 DE 2021
CONTRATISTA:	CONSORCIO SECOIN
OBJETO:	"REPOSICION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 9 A LA 10 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS".
VALOR INICIAL:	\$ 125.712.218
ADICIÓN 01:	\$ 11.901.048
VALOR TOTAL:	\$ 137.613.266
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 137.601.799
FECHA DE INICIO	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
FECHA DE RECIBO	05 DE DICIEMBRE DE 2021

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
2	Localizacion y replanteo	ML	143,43	\$ 6.042	\$ 866.604
3	Techado provisional en plastico y guadua	M2	576,00	\$ 10.484	\$ 6.038.784
4	cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ML	230,00	\$ 15.771	\$ 3.627.330
5	Señal preventiva y reglamentaria	UN	4,00	\$ 180.044	\$ 720.176
6	Instalacion de valla institucional 2x4	UN	1,00	\$ 911.424	\$ 911.424
7	<b>DEMOLICIONES</b>				\$ -
8	Corte con disco abrasivo	ML	834,89	\$ 8.842	\$ 7.382.097
9	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico incluye andenes, graderia y cañuelas	M3	41,26	\$ 96.555	\$ 3.983.859
10	<b>EXCAVACIÓN</b>				\$ -
11	En material comun de 0 a 2m	ML	158,42	\$ 30.500	\$ 4.831.932
12	Entibado horizontal Tipo I	ML	20,00	\$ 36.076	\$ 721.520
13	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	M3	160,52	\$ 37.953	\$ 6.092.216
14	<b>ESTRUCTURAS ACUEDUCTO</b>		0,00		\$ -
15	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 12"	ML	87,65	\$ 27.560	\$ 2.415.634
16	Camara de caída D= 1,2, H<3,04, espesor de pared e=0,20 con colchon de piedra pegada e=40cm y boquilla	ML	0,00	\$ 738.738	\$ -

17	Suministro e instalacion de tapa con aro pozo de inspeccion en HD D=0,60 cm para trafico pesado	UN	2,00	\$ 901.213	\$ 1.802.426
18	Bases y cañuelas	UN	2,00	\$ 626.360	\$ 1.252.720
19	Instalacion de tuberia PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ML	55,78	\$ 15.996	\$ 892.257
20	cajas de inspeccion 0,50x0,50 para domiciliarias, incluye tapa en concreto	UN	13,00	\$ 463.375	\$ 6.023.875
21	Instalacion de silletas de 12"x6"	UN	12,00	\$ 50.393	\$ 604.716
22	Empalme a camara	UN	7,00	\$ 104.668	\$ 732.676
23	<b>LLENOS</b>				\$ -
24	Arena para base y atraque	M3	29,17	\$ 139.836	\$ 4.079.016
25	Lleno compactado con material de la obra	M3	137,04	\$ 25.648	\$ 3.514.802
26	Subbase para pavimento	M3	48,30	\$ 167.871	\$ 8.108.169
27	<b>CONCRETOS</b>				\$ -
28	Concreto de 21 Mpa para graderias y andenes	M3	0,55	\$ 701.731	\$ 385.952
29	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	M3	28,92	\$ 952.981	\$ 27.558.587
30	<b>ACERO</b>				\$ -
31	Acero de refuerzo para graderias	KG	104,39	\$ 7.518	\$ 784.804
32	Acompañamiento social durante toda la obra	MES	2,00	\$ 1.939.114	\$ 3.878.228
33	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se pagaran según factura mas AIU	GL	1,00	\$ 5.173.965	\$ 5.173.965
34	Trabajador Siso	MES	2,00	\$ 3.327.894	\$ 6.655.788
	<b>ITEMS NO PREVISTOS PACTADOS EN ACTA DE CONVENIO DE PRECIOS No. 01</b>				\$ -
NP2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SEÑAL PREVENTIVA, REGLAMENTARIA E INFORMATIVA	M2	5,00	\$ 113.928	\$ 569.640
NP3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUENTE PEATONAL PROVISIONAL EN MADERA	ML	12,50	\$ 48.306	\$ 603.825
NP4	EXCAVACIÓN EN ZANJA - CONGLOMERADO - 0.0 A 2.0 M	M3	67,90	\$ 39.479	\$ 2.680.466
NP5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-1 según norma INVIAS. Extendido y compactado	M3	10,91	\$ 1.114.478	\$ 12.161.741
NP6	DESMONTE DE TUBERÍA HIDROSANITARIA (INCLUYE RETIRO)	ML	0,00	\$ 21.263	\$ -
NP7	CONTROLADOR DE TRAFICO	HR	960,00	\$ 10.324	\$ 9.911.040
NP8	SUMINISTRO E INSTALACION BASE-CAÑUELA CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO	UND	14,00	\$ 188.252	\$ 2.635.528

Para constancia se firma a los 05 (cinco) días del mes de Diciembre de 2021.

  
**JOHANN MANUEL SABOGAL RAMIREZ**  
 Ingeniero Zona Occidente  
 Empocaldas S.A. E.S.P.

**JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**  
**NIT: 1.057.304.693**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	2022	2021	NOTAS
INGRESOS OPERACIONALES CONTRATOS OBRA	\$ 295.694.563	\$ 121.616.303	12
COSTOS DE PRODUCCIÓN	\$ 31.607.058	\$ 64.534.775	13
MANO DE OBRA	\$ 8.944.033	\$ 4.179.000	14
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 255.143.472</b>	<b>\$ 52.902.528</b>	
GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRACION	\$ 26.386.823	\$ 30.209.226	15
GASTOS OPERACIONALES	\$ 51.091.435	\$ 3.279.006	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 177.665.214</b>	<b>\$ 19.414.296</b>	
OTROS INGRESOS	\$ 10.783	\$ 13.816.193	16
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1.857.616	\$ -	17
GASTOS INTERESES	\$ 23.363.062	\$ 21.440.551	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 61.062	\$ 72.176.688	
GASTOS DIVERSOS	\$ 62.178.913	\$ -	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 90.215.344</b>	<b>-\$ 38.946.199</b>	

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO  
C.C. 1.057.304.693

*Linda Rocio Huertas Martinez*

LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ  
CONTADORA  
T.P: 267031-T

**JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**  
**NIT: 1.057.304.693**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

ACTIVO			NOTAS
	2022	2021	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 123.955.485	\$ 56.613.514	4
INVERSIONES	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	5
DEUDORES	\$ 166.802.953	\$ 56.360.233	6
INVENTARIO (OBRAS POR EJECUTAR)		\$ -	7
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 310.758.438</b>	<b>\$ 132.973.747</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 464.312.445	\$ 514.312.445	8
OTROS ACTIVOS	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 464.312.445</b>	<b>\$ 514.312.445</b>	
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 775.070.883</b>	<b>\$ 647.286.192</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 12.378.246	\$ 14.524.779	9
CUENTAS POR PAGAR	\$ 113.395.134	\$ 60.093.803	10
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASA	\$ 474.000	\$ 661.000	11
APORTES DE NOMINA	\$ 115.417	\$ -	
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 126.362.797</b>	<b>\$ 75.279.582</b>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ 195.988.896	\$ 209.502.764	9
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 195.988.896</b>	<b>\$ 209.502.764</b>	
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 322.351.693</b>	<b>\$ 284.782.346</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL	\$ 316.353.328	\$ 316.353.328	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 46.150.518	\$ 85.096.717	
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	\$ 90.215.344	-\$ 38.946.199	
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>\$ 452.719.190</b>	<b>\$ 362.503.846</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$ 775.070.883</b>	<b>\$ 647.286.192</b>	

  
**JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO**  
**C.C. 1.057.304.693**

  
**LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ**  
**CONTADORA**  
**T.P: 267031-T**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

### NOTA 1. ENTE ECONÓMICO

JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO persona natural, es un ingeniero civil inscrito en el Registro Único de Proponentes. Tiene por objeto la construcción de proyectos de servicio público y privado, carreteras, edificios y actividades de arquitectura y consultoría técnica. Y todo lo relacionado con la Ingeniería Civil, la arquitectura y conexos.

### NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### 2.1 BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El proponente prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, vigentes a la fecha de cierre del ejercicio contable; de acuerdo al decreto 3022 de 27 de Diciembre de 2013, que reglamenta parte de la ley 1314 de Julio de 2009 sobre el marco normativo que deben aplicar los preparadores de Información Financiera que conforman el **Grupo 3**.
- Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo; así mismo se registran

en los libros contables y se informara sobre ellos en los estados de los periodos con los cuales se relacionan.

## **2.2 BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN**

El proponente prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

## **2.3 RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

**Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

1. Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la empresa.
2. Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

**Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

1. Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos.

2. La cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados cuando:

1. Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos,
2. El valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

1. Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos.
2. El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

#### **NOTA 2.4 PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables definidas bajo NIIF para la entidad, de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la empresa, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre y unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros.
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original o menor a tres (3) meses.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

### **Instrumentos Financieros.**

En el proceso de incorporación en la información financiera de la empresa, de una partida que cumple con el concepto de instrumento financiero, que satisface los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida que ingrese o salga de la empresa.
- b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c. Con base en esto: se reconocerán como instrumento financiero los valores que se generen a favor de la empresa cada vez que:
  - Se genere una venta por la venta o prestación de un servicio
  - Se genere un evento, bajo el cumplimiento del objeto social de la empresa.
  - Se generen contratos, convenios, entre otros, con entidades privadas, o públicas, en la prestación de servicios que estén dentro del objeto social de la empresa.
  - Se desembolse efectivo o recursos a favor de terceros en espera de una contraprestación o beneficio futuro.

### **Propiedad, Planta y Equipo:**

Las propiedad, planta y equipo son activos tangibles que:

- Son uso para fines administrativos o en la producción y venta de bienes y servicios.
- Se espera usarlos durante más de un periodo.
- Brindan beneficio económico a largo plazo.

Se especifica que los terrenos y otros elementos de propiedad que se adquieran para

propósitos no determinados en la empresa, se clasifican como propiedad de inversión. La empresa depreciará los activos fijos bajo el método de línea recta.

#### **Beneficios a empleados:**

El proponente reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de servicios prestados a la empresa durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la empresa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- b. Como un gasto, cuando el valor del beneficio se vaya a pagar en el periodo posterior al periodo reportado.

#### **Provisiones y Contingencias**

La empresa solo reconocerá una provisión cuando:

- a. Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la empresa tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Si estas condiciones no se cumplen, el proponente no debe reconocer una provisión.

La condición del literal a. obligación en la fecha sobre la que se informa que surge de un suceso pasado, implica que la empresa no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación. Esto puede ocurrir cuando tiene una obligación legal que puede ser exigida por la ley, o cuando la empresa tiene una obligación implícita porque el suceso pasado (que pueda ser una acción de la misma) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.

Las obligaciones que surgirán como consecuencia de las acciones futuras de (es decir, de la gestión futura) no satisfacen la condición del literal (a), con independencia de lo probable que sea su ocurrencia y aunque surjan de un contrato.

### **Ingresos**

Se deberá reconocer el ingreso por actividades ordinarias por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Se reconocerá siempre que cumpla con los siguientes criterios:

- Que sea probable que la empresa obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias.
- Los beneficios económicos puedan ser medidos con fiabilidad.

La empresa deberá considerar que cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias:

- a. Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes de naturaleza y valor similar, o
- b. Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial.

### **Cambios en las políticas contables**

La empresa contabilizará los cambios de política contable de acuerdo a cualquiera de los sucesos siguientes:

- a. Cambio en los requerimientos de la NIIF para las PYMES, se contabilizará de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación (sección 10, p.10.11)
- b. Cualquier otro cambio de política contable, se contabilizará de forma retroactiva (sección 10, p.10.12)
- c. La información a revelar sobre un cambio de política contable, se deberá considerar cuando una modificación de la NIIF para las PYMES tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará los siguiente:
  - i. La naturaleza del cambio en la política contable
  - ii. Para el periodo corriente y para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
  - iii. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable
  - iv. Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar en los apartados (ii) ó (iii) anteriores (sección 10, p.10.13)

### **NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

El proponente utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual se desarrollan sus operaciones.

#### **NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre del proponente es:

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Caja Genreal	\$98.027.344
Cuenta Ahorros Davivienda	\$35.928.141
<b>Total, Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$133.955.485</b>

#### **NOTA 5. INVERSIONES**

El proponente tiene inversiones en la empresa JS Ingeniería S.A.S.

#### **NOTA 6. DEUDORES**

El saldo de deudores comerciales a 31 de diciembre es:

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Cuentas por Cobrar	\$150.918.118
Saldo a favor Impuesto de Renta	\$2.331.000
Retencion en la Fuente	\$5.544.371
Retencion Industria y Comercio	\$8.009.464
<b>Total, Deudores Comerciales</b>	<b>\$166.802.953</b>

#### **NOTA 7. INVENTARIO**

El proponente a 31 de diciembre de 2022 no tenía obras pendientes por ejecutar

#### NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se encuentra reportada a valor comercial a 31 de diciembre representados así:

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Terrenos (lote)	\$20.000.000
Casa Villamaria	\$270.000.000
Casa Filadelfia	\$90.000.000
Camioneta TOYOTA modelo 93	\$50.000.000
Camioneta TOYOTA modelo 77	\$32.000.000
Equipo de Computo	\$2.312.445
<b>Total, Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$464.312.445</b>

#### NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre es:

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Leasing Habitacional Davivienda	\$ 208.367.142
<b>Total, Obligaciones Financieras</b>	<b>\$208.367.142</b>

#### NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

El proponente a 31 de diciembre de 2022 no tuvo otras cuentas por pagar.

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Compañías Vinculadas	\$112.172.934
Costos y Gastos por pagar	\$1.222.200
<b>Total, Cuentas por Pagar</b>	<b>\$113.395.134</b>

**NOTA 11. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS**

El proponente a 31 de diciembre de 2022 no tuvo otras cuentas por pagar.

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Impuesto al valor agragado	\$474.000
<b>Total, Impuestos Gravámenes y tasas</b>	<b>\$474.000</b>

**NOTA 12. INGRESOS OPERACIONALES**

Los ingresos operacionales del proponente provienen de contratos de obra con entidades del estado a 31 de diciembre.

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Ingresos Operacionales	\$ 295.694.563
<b>Total, Ingresos Operacionales</b>	<b>\$295.694.563</b>

**NOTA 13. COSTOS DE PRODUCCIÓN**

El saldo del costo de producción a 31 de diciembre es:

<b>SALDO DICIEMBRE 31 2022</b>	
Costos de Producción Obra	\$31.607.058
<b>Total, Costos de Produccion</b>	<b>\$31.607.058</b>

**NOTA 14. MANO DE OBRA**

El saldo de la mano de obra a 31 de diciembre es:

**SALDO DICIEMBRE 31 2022**

Mano de Obra	\$8.944.033
<b>Total, Mano de Obra</b>	<b>\$8.944.033</b>

**NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES**

El saldo de los gastos operacionales a 31 de diciembre es:

**SALDO DICIEMBRE 31 2022**

Personal	\$4.255.200
Impuestos	\$3.591.177
Contribuciones y afiliaciones	\$4.044.012
Seguros	\$1.503.048
Servicios	\$1.401.877
Gastos Legales	\$674.900
Mantenimiento y Reparaciones	\$746.219
Gastos de Viaje	\$0
Diversos	\$61.261.825
<b>Total, Gastos Operacionales</b>	<b>\$77.478.258</b>

**NOTA 16. OTROS INGRESOS FINANCIEROS**

El proponente percibió otros ingresos a 31 de diciembre por concepto de:

**SALDO DICIEMBRE 31 2022**

Otros ingresos Financieros	\$10.783
<b>Total, Otros ingresos</b>	<b>\$10.783</b>

**NOTA 17. OTROS GASTOS**

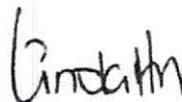
El saldo de otros gastos a 31 de diciembre es:

**SALDO DICIEMBRE 31 2022**

Gastos Financieros	\$1.857.616
Gastos Intereses	\$23.363.062
Gastos Extraordinarios	\$61.062
Gastos Diversos	\$62.178.913
<b>Total, Gastos No Operacionales</b>	<b>\$87.460.653</b>



JOHAN SEBASTIAN RIOS PALACIO  
C.C. 1.057.304.693



LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ  
CONTADORA PÚBLICA  
T.P. 267031-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**267031-T**

**LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ**  
C.C. 52881428  
RES. INSCRIPCION 2071 DEL 23/12/2019  
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON



*[Signature]*  
**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**  
DIRECTOR GENERAL

286980 298860

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.881.426**

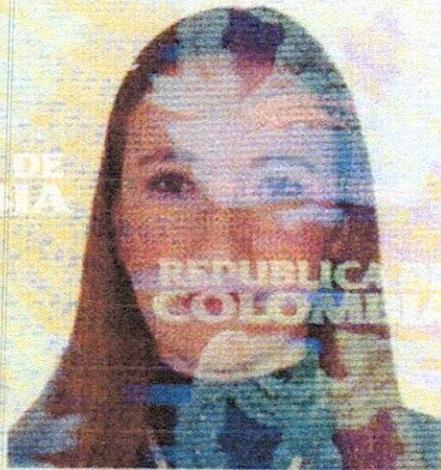
**HUERTAS MARTINEZ**

APELLIDOS

**LINDA ROCIO**

NOMBRES

*Linda Rocio Huertas Martinez*  
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1981**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

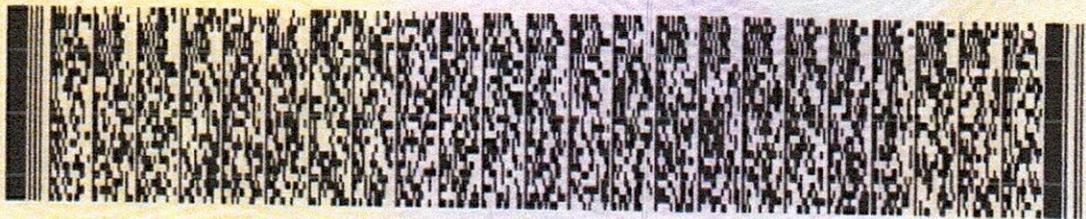
**1.51**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**09-JUN-1999 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vácha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-0900100-01082628-F-0052881426-20190710

0066209619A 1

51299193

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

2370413687750400

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINDA ROCIO HUERTAS MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52881426 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 267031-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

1. Año **2021**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

2117692455259



(415)7707212489984(8020) 000211769245525 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **1057304693** 6.DV **8** 7. Primer apellido **RIOS** 8. Segundo apellido **PALACIO** 9. Primer nombre **JOHAN** 10. Otros nombres **SEBASTIAN** 12. Cod. Dirección seccional **10**

24. Actividad económica principal **4290** Si es una corrección indique: 25. Cód. **25** 26. No. Formulario anterior **26** 27. Fracción año gravable siguiente **27** 28. Puntajes fiscales acumulados en años anteriores, sin compensar **0**

Patrimonio Total patrimonio bruto **29** **649,946,000** Deudas **30** **290,404,000** Total patrimonio líquido **31** **359,542,000**

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 295 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales			
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	11,000	74	135,432,000			
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0			
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	11,000	76	4,179,000			
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	58,477,000			
<b>Renta líquida</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>78</b>	<b>72,776,000</b>			
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0			
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0			
Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0			
<b>Total rentas exentas</b>	<b>37</b>	<b>0</b>	<b>49</b>	<b>0</b>	<b>65</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>0</b>			
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	16,634,000			
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	69,000			
<b>Total deducciones imputables</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>16,703,000</b>			
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	0	53	0	69	0	86	16,703,000			
<b>Renta líquida ordinaria del ejercicio</b>			<b>54</b>	<b>0</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>87</b>	<b>56,073,000</b>			
<b>Pérdida líquida del ejercicio</b>			<b>55</b>	<b>0</b>	<b>71</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>0</b>			
Compensaciones por pérdidas	56	0	57	0	72	0	89	0			
<b>Renta líquida ordinaria</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>73</b>	<b>0</b>	<b>90</b>	<b>56,073,000</b>			
<b>Ren. líquida ced. gen.</b>	<b>91</b>	<b>72,776,000</b>	<b>Ren. ex. y ded. imp. li.</b>	<b>92</b>	<b>16,703,000</b>	<b>R. liq. ord. cédula gen.</b>	<b>93</b>	<b>56,073,000</b>	<b>Comp. pérdidas año 2018 y ant.</b>	<b>94</b>	<b>0</b>
Comp. por exc. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	<b>R. liq. grav. cédula gen.</b>	<b>97</b>	<b>56,073,000</b>	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones		Cédula de dividendos y participaciones		Cédula de ganancias ocasionales		Liquidación privada		Saldo a pagar por impuesto			
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0	100	0	111	20,000,000	Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	116	0		
Ingresos no constitutivos de renta	100	0	101	0	112	0	General y de pensiones	117	3,134,000		
<b>Renta líquida</b>	<b>101</b>	<b>0</b>	102	0	113	0	Renta presuntiva y de pensiones	118	0		
Rentas exentas de pensiones	102	0	103	0	114	20,000,000	Por dividendos y/o participaciones año 2016	119	0		
<b>Renta líquida gravable cédula de pensiones</b>	<b>103</b>	<b>0</b>	104	0	115	0	Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	0		
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0	105	0			Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	0		
Ingresos no constitutivos de renta	105	0	106	0			<b>Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables</b>	<b>122</b>	<b>3,134,000</b>		
<b>Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores</b>	<b>106</b>	<b>0</b>	107	0			Imp. pagados en el exterior	123	0		
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0	108	0			Otros	125	0		
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0	109	0			<b>Impuesto neto de renta</b>	<b>127</b>	<b>3,134,000</b>		
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0	110	0			Impuesto de ganancias ocasionales	128	0		
Rentas exentas de la casilla 109	110	0					Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0		
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	20,000,000					<b>Total impuesto a cargo</b>	<b>130</b>	<b>3,134,000</b>		
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	112	0					Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	0		
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0					Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	2,748,000		
Costos por ganancias ocasionales	114	20,000,000					Retenciones año gravable a declarar y/o bono por inexistencia de impuesto solidario por el COVID-19	133	2,717,000		
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0					Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	0		
<b>Saldo a pagar por impuesto</b>	<b>135</b>	<b>0</b>	<b>Sancciones</b>	<b>136</b>	<b>0</b>	<b>Total saldo a pagar</b>	<b>137</b>	<b>0</b>	<b>Total saldo a favor</b>	<b>138</b>	<b>2,331,000</b>

981. Cód. Representación  Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

982. Cód. Contador  Firma contador 994. Con salvedades

202210-12/03:47:59 PM 7:59  
DIAN  
Fecha Acta de Recibo  
Firmado

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91000963362878

20221104172805